

María José Escobar Pérez

**Guía Pedagógica para la Prevención del Bullying Aplicado a la Comunidad
Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Municipio de
Monjas Departamento de Jalapa.**

Asesora: Licda. Elida del Carmen Lima Sandoval.



USAC

TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Febrero 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Febrero de 2019.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	5
1.1.3 Desarrollo Histórica	10
1.1.4 Situación económica	14
1.1.5 Vida política	15
1.1.6 Concepto filosófica	17
1.1.7 Competitividad.	17
1.2 Institucional	18
1.2.1 Identidad institucional	18
1.2.2 Desarrollo histórico	24
1.2.3 Los usuarios	24
1.2.4 Infraestructura	26
1.2.5 Proyecto social	27
1.2.6 Finanzas	27
1.2.7 Política laboral	28
1.2.8 Administración	29
1.2.9 Ambiente Institucional	30
1.2.10 Otros aspectos	33
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.	33
1.4 nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada Institución comunidad avalada	35
1.5 Análisis Institucional	35
1.5.1 Identidad Institucional	35

1.5.2 Desarrollo Histórico	40
1.5.3 Los usuarios	43
1.5.4 Infraestructura	43
1.5.5 Proyección social	44
1.5.6 Finanzas	44
1.5.7 Política laboral	45
1.5.8 Administración	45
1.5.9 Ambiente Institucional	45
1.5.10 Otros Aspectos	45
1.6 Lista de carencias y deficiencias identificadas	46
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de la hipótesis Acción	47
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.	50
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	55
Capítulo II: Fundamentación Teórica	61
2.1 Que es el bulliyng	61
Capitulo III: Plan de acción o intervención	81
3.1 Título del proyecto	81
3.2 Problema seccionado	81
3.3 Hipótesis acción	81
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	81
3.5 Unidad ejecutora.	82
3.6 Justificación de la intervención	82
3.7 Descripción de la intervención	83
3.8 Objetivos de la intervención	83
3.9 Metas	83
3.10 Beneficiarios	84
3.11 Actividades.	84

3.12 Cronograma	85
3.13 Técnicas metodológicas	87
3.14 Recursos	88
3.15 Presupuesto.	88
3.16 Responsables	89
3.17 Formato de Instrumentos de control o evaluación	89
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	91
4.1 Descripción de las actividades realizadas	91
4.2 Productos, logros, y evidencias	92
4.3 Sistematización de la Experiencia	124
4.3.1 Actores	124
4.3.2 Acciones	125
4.3.3 Resultados	125
4.3.4 Implicaciones	126
4.3.5 Lecciones aprendidas.	126
Capítulo V: Evaluación del proceso	129
Presentar evidencias de instrumentos utilizados y resultados	129
5.1 Evaluación del diagnóstico	129
5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica	130
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.	131
5.4 Ejecución y la sistematización de la intervención.	132
Capítulo VI: El Voluntariado	134
Descripción de la acción realizada en este aspecto	134
6.1 Plan de la acción realizada@	135
6.2 Sistematización.	137
6.3 Evidencias y comprobantes.	138
Conclusiones.	144
Recomendaciones.	145

Bibliografías	147
E-grafías	148
Apéndices: a) Plan general del EPS b) copia de los instrumentos de	149
Anexos	159

Resumen

La ejecución del ejercicio profesional supervisado se realizó en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Monjas, Jalapa, en la que se verifica carencias de las cuales se tomó en cuenta la falta de material de estudio, se realizaron todos los procesos para la intervención del proyecto por lo que se contribuyó al proceso educativo por medio de una guía pedagógica para prevenir el bullying aplicado n la comunidad educativa del centro educativo.

Las actividades de la intervención se realizaron en base a un cronograma en el cual se verificaron si los objetivos y metas preestablecidos se lograron y en qué tiempo.

Con la intervención se tuvo buena aceptación por parte de los docentes padres de familia, con los cuales se socializo por medio de una reunión y la realización de dos talleres para informar acerca de la misma

Palabras Claves

Conocimiento, guía, uso, precaución, priorización viable y factible.

Introducción

El Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se divide en seis etapas, siendo éstas: Diagnóstico, Fundamentación teórica, Plan de acción, Ejecución y Sistematización de la intervención, Evaluación y el voluntariado. Cada una de las etapas se describen conforme a la acción realizada, El diagnóstico: en esta etapa se describen los datos generales de las instituciones, las técnicas utilizadas para la detección de los problemas, el análisis de viabilidad y factibilidad, el problema seleccionado y la solución propuesta al mismo. La fundamentación teórica: En esta etapa se fundamentan los elementos teóricos que califiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcado y seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar en el proyecto. El plan de acción: Se detallan los aspectos generales y descripción del proyecto, su justificación, objetivos, beneficiarios directos e indirectos, fuentes de financiamiento y presupuesto, cronograma de actividades de la ejecución del proyecto y recursos utilizados. En la sistematización y ejecución: Se especifican las actividades y los resultados, los productos y logros del aporte pedagógico del proyecto, que es una guía pedagógica para la prevención del bullying dirigido a la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de Monjas, Jalapa. Etapa de Evaluación: En esta se detalla la evaluación de cada una de las etapas, verificando si las actividades ejecutadas han proporcionado resultados satisfactorios. En el voluntariado se describe la acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado en la institución que consistió en la reforestación de árboles en un área comunal en el municipio de Monjas, Jalapa. El proyecto favorecerá directamente al cuidado y protección del medio ambiente.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

Datos generales de la Institución Avaladora

Nombre de la institución

Municipio de Monjas, Jalapa

1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Monjas colinda al Norte con los municipios de Jalapa, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pínula (Jalapa), al Sur con los municipios de Jutiapa El Progreso (Jutiapa), al Este con el municipio de Santa Catarina Mita (Jutiapa) y al Oeste con el municipio de San Carlos Alzatate (Jalapa). Se encuentra a 960.68 metros sobre el nivel del mar, latitud 14°30 '00" y longitud de 89° 52'20, está constituido por una gran planicie que limita al sur por el volcán Suchitán, el cerro Tاهual, al Norte por la Sierra Madre. Se caracteriza por no tener montañas, ni volcanes únicamente cerros de poca altura como el de Guequecha, del Tecomate, del Cubilete de Monjas, Piedras de Fuego, las Lomas, de la Laguna Del Hoyo. Este extenso Valle irrigado por los ríos y riachuelos de: Río Grande, Guirila, Mojarritas, Juan Cano, Canoítas, San Pedro. Los Riachuelos; Quintanilla, Las Pilas, El Yalú o Zarzal, Garay, Jutía pilla, San Juancito, Chilamatal, Los Anises, El Salamo, de los Quesos; también los zanjones de El Pino, Buena Vista, su hermosa Laguna del Hoyo, el Zarzal, sus aldeas, El Pinal, La Estancia, Los Terrones, Los Achiotos, La Campana, Llano Grande, Morazán, Plan de la Cruz, Piedras Blancas, San Antonio, San Juancito, El Salamo, La Ceiba, Achiotíos. Caseríos: Buena Vista, Casa de Tablas, Cuesta de Palma, El Carmen, El Coyolito, Entre Ríos, Golito, La Ceibita, Las Olivas, La Rinconada, Sexteadero, El Obraje, Garay Viejo, Las Palmas, Juan Cano, Agua Tibia, El Coco, La Providencia, Las Lomas, Los

Cimientos, Mojarritas, Mojarrita Abajo, Piedras de Fuego, El Paraíso o los Valdez, Joya del Nanzal, El Plash, Las Vegas, La Recta. ¹

- **Tamaño:** Cuenta con una extensión territorial de 256 kilómetros cuadrados, se encuentra a 960.68 mts sobre el nivel del mar, con una latitud de 14°30' 00". Sus aldeas El Pinal, el Salamo, La Campana, La Ceiba, La Estancia, Los Achiotes, Los Terrones, Llano Grande, Morazán, Piedras Negras, Plan de la Cruz, San Antonio y San Jacinto; y sus 11 caseríos que forman parte del área rural.
- **El clima:** Del municipio de Monjas está registrado como cálido, las condiciones de salubridad son buenas, pues no hay enfermedad que predomina gracias a su clima fresco y sano.

- **El suelo:** es fértil y muy abundante en cosecha porque su producción ha sido de gran magnitud y se han desarrollado sobre la lava mórfica de un clima cálido, seco, húmedo-seco, son moderados y profundos para la buena producción de los vegetales.

- **Accidentes geográficos:**

Dentro sus principales accidentes naturales se encuentra, Ríos grande, Güirila, Mojarritas, Juan Cano, Canoítas y San Pedro. Riachuelos: Quintanilla, Las pilas. El Yalu o Zarzal, Garay, Jutiapilla, San Juancito, Agua Caliente Achiotes y Uluma. Quebradas: Agua Tibia, Peña blanca, Chilamatal, los Anises, El salamo de los quesos. Zanjones: Del pino y Buena vista. Lagunas: Laguna del Hoyo y del Zarzal.

Al norte la limita el Río Grande y al sur el Río Güirila, que al unir sus caudales desembocan y forman parte del Río Ostúa, que recorre los municipios de San Manuel Chaparrón (Jalapa), y Asunción Mita (Jutiapa), desembocando finalmente en el Lago de Guija.

¹ Morales Urrutia, Mateo. La División Política Administrativa De La Republica De Guatemala, Guatemala, 1961

- **Recursos naturales:**

El Municipio de Monjas cuenta con varios recursos naturales dentro de los que podemos mencionar.

- **Hidrografía**

El Municipio de Monjas no cuenta con ríos navegables, sin embargo, cuenta con ríos que registran corrientes considerables tales como: el río grande que en la estación lluviosa registra fuertes corrientes, Río Güirila, Río Mojarritas, Río Juan Cano, Río Canoitas y Río San Pedro. También se hace necesario mencionar que existen algunos riachuelos que únicamente en época lluviosa llevan corrientes de agua, entre los cuales se pueden mencionar: Quintanilla, Las Pilas, El Yalú, Garay, Jutiapilla, San Juancito, Agua Caliente, Achiotes y Uluma. Además existen las siguientes quebradas: Agua Tibia, Peña Blanca, Chilamatal, Los Anices y el Salamo.²

Uno de los recursos hidrográficos más importantes del Municipio de Monjas es El Hoyo, que es principal fuente de abastecimiento de agua para los sistemas de riego en épocas seca.

Está ubicada a 6 kilómetros de la cabecera municipal en la Aldea Los Terrones, tiene una extensión aproximada de medio kilómetro cuadrado. En época seca abastece de agua 500 manzanas cultivables lo que beneficia a 257 agricultores de las Aldeas: Llano Grande, Los Terrones, Las Vegas y la Campana.

- **Bosque:**

En el municipio de Monjas **existen** pocas áreas boscosas clasificadas como bosques húmedos subtropicales y templados, localizados en las aldeas de El Golito, La Rinconada, Terrones y parte de la Aldea Llano Grande con una extensión de 269 manzanas según el IV Censo Nacional Agropecuario; de acuerdo a las observaciones hechas en las distintas visitas realizadas a los centros poblados se estableció que uno de los principales problemas del área por las limitaciones del agua. El problema de la poca existencia de bosques

² Marco Antonio Curley G., Marco Tulio Curiza M., Recursos Naturales Renovables Primera Edición Guatemala Mayo.

viene de décadas atrás, lo que se convierte en una dificultad para los pobladores, debido a que mientras menos bosques y árboles existan, las lluvias son más escasas cada día, lo que repercute gravemente en las cosechas y hace que las tierras sean menos cultivables.

- **Flora:** El municipio de Monjas cuenta con una variedad de árboles madereros como: Ciprés, Pinabete, cabo de hacha, cedro, pino, caoba, palo de jiote, matilishuate, flores ornamentales como: velo de novia, begonia, quince años, claveles, margarita, violetas y distintas clases de árboles frutales.³
- **Fauna:** El municipio de Monjas Jalapa cuenta con variedad de animales como: ganado vacuno, porcino, bovino caballar, caprino, aves de corral, animales silvestres como; conejos, zorrillos, ardillas, palomas, etc.⁴
- **Vías de Comunicación:**

En las vías de acceso del municipio están constituidas por los distintos caminos rurales que conducen a los diferentes centros poblados. Estas vías se mantienen en regulares condiciones en época seca y durante la época lluviosa se deteriora hasta volverse intransitable en ciertos sectores. Esto ocasiona limitaciones para la entrada y salida de productos a los mercados.

Únicamente hay carretera asfaltada la ruta que viene del departamento de Jutiapa, al departamento de Jalapa y que en sus itinerarios pasa por aldea La Campana, Caserío La Recta, Morazán y San Antonio.

La carretera, que de la aldea San Antonio Casa de Tablas Ruta RN 19 conduce al municipio de San Manuel Chaparrón, pasando por Aldeas de Monjas, Mojarritas, Sálamo y Juan Cano, en regular estado.

Carretera asfaltada, que de Aldea Morazán conduce al municipio de San Carlos Alzatate, tiene 10 kilómetros de asfalto y el resto de terracería, en invierno en mal estado.

Carretera de terracería secundaria, que de la altura del kilómetro 152 ruta RN 19, conduce al Caserío Piedras de Fuego, el Nanzal y La Rinconada, regular estado.

³ Marco Antonio Curley G., Marco Tulio Urizar M., Recursos Naturales Renovables, Primera Edición Guatemala Mayo.

⁴ Ibid 400

Carretera de terracería secundaria, que del kilómetro 146.5 Barrio la Ceibita, conduce al Caserío Las Palmas y Aldea Llano Grande, se comunica con la carretera que entra por la Aldea Piedras de Fuego, regular estado.

Carretera de terracería secundaria, que de la Aldea La Campana conduce a la Aldea Terrones, Plan de la Cruz, Provincia, Pinal y El Carmen, también comunica a la Laguna del Hoyo, en regular estado.

b) Caminos Vecinales Sale de la población de Monjas, hacia la Aldea Mojarritas, regular estado en verano, mal estado en invierno.

Sale de la población de Monjas, hacia la Aldea el Sálamo, mal estado en invierno, regular estado en verano.

c) Puentes sobre ríos y su ubicación Puente las Lajas, ubicado en la ruta RN 19, kilómetro 153.5, Aldea San Antonio, a 8 kilómetros de la cabecera.

Puente la Ceibita, ubicado en la ruta RN 19, kilómetro 143.5, salida a El Progreso Jutiapa a un kilómetro de la cabecera.

Puente Quintanilla, ubicado a cinco kilómetros de la cabecera, sobre la ruta a la Aldea Llano Grande.

Puente Agua Tibia, ubicado a un kilómetro de la población, ruta a Caserío del mismo nombre, salida a Aldea Jocote Dulce.

Puente Los Achiotos, ubicado a 10 kilometros de la población, sobre la ruta a Aldea Achiotos y Achiotios.

Puente Salamo, ubicado a 15 kilometros de la población, sobre la ruta que conduce al municipio de San Manuel Chaparron.

Puente Piedras de Fuego, ubicado a siete kilómetros de la cabecera, ruta que conduce al Caserío El Nanzal y La Rinconada.

Puente de Amaca, ubicado sobre el río Las Lajas o río Grande, que comunica a la población con la Aldea El Sálamo.⁵

1.1.2 Composición social:

La ocupación de los habitantes se ubica en comercios, compra venta de los granos básicos, verduras, frutas, legumbres. Trabajan en instituciones oficinas

⁵ Ibid 400

públicas y privadas se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidados de ganado bovino, caballar y aves de corral. Asimismo, los habitantes viven de las divisas que reciben de sus familiares que se encuentran en el extranjero. Asimismo, se realiza la producción de los granos básicos, como la siembra de maíz, frijol, tomate, sandía, melón, cebolla, chile, entre otros.⁶

- **Etnias:**

En el municipio de Monjas la mayoría de la población es ladina y el resto está distribuido en pequeños grupos de acuerdo a la siguiente calificación.

- **Maya**

La cultura maya es la más antigua, tiene alrededor de 5 mil años de existencia. La historia ubica esta población en el norte y occidente del país, que abarca unos 325 mil kilómetros cuadrados aproximadamente. La etnia maya se identifica en mayor cantidad en el área urbana integrada en mayoría por comerciantes y pequeños vendedores del mercado. Según dato recopilado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

- **Xinka**

Esta cultura habita en Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa. Su población se identifica con su propio idioma reconocido bajo el mismo nombre. La antropóloga Rita Grignon explica que la cultura Xinka es una cultura propia, con estructura orgánica, con idioma propio, con modales arquitectónicos diferentes a las otras culturas Mesoamericanas, que le dan una particularidad especial al Xinka, hasta hoy poca conocida. En la crónica de la conquista por Bernal Díaz del Castillo, el historiador indica que fue hasta 1575 cuando los conquistadores derrotaron en definitiva a los xinkas, después de años de innumerables sangrientas batallas. El historiador cuenta que los Xinkas fueron valientes guerreros. Los españoles convirtieron a los Xinkas en esclavos forzándolos a participar en la conquista de lo que hoy es el Salvador, y también en proyectos como la construcción del puente los Esclavos en Cuilapa, Santa Rosa.

⁶ Morales Urrutia, Mateo. La División Política Administrativa De La Republica De Guatemala, Guatemala.

- **Ladina**

Los ladinos han sido llamados así por siglos, desde tiempos. En los acuerdos de Paz se reconoce al pueblo “Ladino” como uno de los cuatro pueblos del país, la cultura nace del mestizaje de españoles e indígenas. Este grupo se ubica en el centro y oriente del país, ocupan alrededor de la tercera parte del territorio nacional. La población ladina utiliza el español como lengua materna, el idioma posee caracteres de origen hispano mezclado con elementos culturales indígenas.

Según dato recopilado por el Instituto **Nacional de Estadística** (INE).

- **Instituciones educativas**

El municipio cuenta con diferentes centros educativos y de enseñanza como:

- **Centros educativos oficiales:**

- Escuela oficial Regional Urbana Mixta, Jornadas Matutina y vespertina.
- Escuelas Urbanas en el barrio La Reforma, La libertad, El Campeche,
- Escuelas rurales Agua tibia, y en aldeas y caseríos.
- PAIN,
- Instituto de Educación Básica por cooperativa IEBC.
- Instituto de Educación Diversificada por cooperativa IEDC.
- Telesecundarias
- INTECFORI
- IGER
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED
- Instituto Nacional de Educación Básica INEB
- Instituto Municipal
- Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala.
- Escuela Normal Regional de Oriente E.N.R.O.

- **Centros educativos privados**
 - Liceo Minerva
 - Liceo Monjas
 - Universidad Rural
 - Academias de Computación
 - Academia de Corte y Confección
 - Colegio Evangélico la Palabra
 - Colegio Evangélico Libertad
 - Instituto Técnico Industrial Albert Einstein
- **Instituciones de salud dentro del municipio de monjas, entre ellas encontramos:**
 - Agencias sociales
 - Centro de salud,
 - Centros Médicos
 - Centros Odontológicos
 - Puestos de Salud
 - Veterinarias
 - Oficina Municipal de planificación y Laboratorio de Entomología.
 - Cuenta con sistema telefónico.⁷

⁷ Información obtenida de los archivos de la Municipalidad de Monjas Jalapa.

- **Vivienda**

De acuerdo al Censo realizado en 1994 existe en el municipio 4,031 unidades habitacionales, entre las que hay casas formales, apartamentos, ranchos y casas improvisadas distribuidas en los diferentes centros poblados. Las viviendas del municipio de Monjas son construidas a base de diferentes materiales tales como: adobe, ladrillo, block y madera. Sus techos son elaborados de: lámina, teja, paja y terraza, y sus pisos son de tierra, torta de cemento y cerámico, lo cual permite a que las familias vivan en mejores condiciones.

- **Cultural**

En el municipio de Monjas prevalece los patrimonios culturales que marcan la historia de nuestro municipio entre ellos podemos mencionar: La iglesia El Campeche, Mercado Municipal, Salón Municipal de Hernán Mejía, Escultura religiosa en honor a las monjas Sor Mariana Josefa del Carmen, Marta, Dominga y Donis.

- **Costumbres**

En el municipio de Monjas, se desarrollan las siguientes costumbres de las que se derivan las tradiciones que caracterizan a nuestro bello municipio en el siguiente cuadro se muestran las tradiciones y costumbres. ⁸

⁸ Ibid.

Tradiciones	Costumbres
Feria de Monjas evento social, económico y cultural del Pueblo.	Se realiza elección de señorita flor de la feria, desfile hípico, quema del torito encuetado y juegos mecánicos para la diversión de toda la población.
Semana Santa donde prevalece el fervor religioso y se conmemora la muerte y resurrección de Cristo.	Se realiza Carnaval, día de ceniza, en gastronomía encontramos, el pescado seco, pan de levadura, tamalitos de viaje y curtido.
Feria Patronal se celebra en honor a la Virgen Inmaculada concepción del municipio de Monjas.	Quema de Castillo y el torito encuetado.
Día de los Santos época en la que se visitan los cementerios para recordar a los seres queridos que han partido.	Tradición en la que se prepara platillos únicos como El fiambre y las flores para adornar las tumbas de los difuntos la diversidad de barriletes y los respectivos concursos.
Navidad y año nuevo estas festividades celebradas del 24 y 25 de diciembre son muy significativas son fechas llenas de cultura, tradición y principalmente de convivencia y unión familiar.	Tradicionalmente el Árbol navideño, tamales, ponche y pavo relleno en la que prevalece la convivencia familiar.

Epesista 2018

1.1.3 Desarrollo Histórico

La creación del municipio de Monjas fue cuando la Hacienda de Las Monjas, es comprada por el Estado de Guatemala, el entonces Señor Presidente de Guatemala Licenciado Manuel Estrada Cabrera, toma la decisión de dividir por segunda vez la

Hacienda, y reparte las tierras entre sus más allegados personajes que tenían alguna relevancia política o administrativa, entre estos personajes podemos nombrar y recordar a el Licenciado Manuel Godoy, los Generales David Barrientos, Eligio Andrade, Margarito Ariza y el Ingeniero Benedicto Carcomo

Muchas de las personas que se habían quedado establecidas y eran nativas de la Hacienda de Monjas, que ahora era nombrada Aldea de Monjas, por la división y repartición que sufrió, gestionan ante el Licenciado Manuel Estrada Cabrera, Presidente de la República de Guatemala, la posibilidad de que la Aldea de Monjas fuese nombrada municipio del departamento de Jalapa, el Señor Presidente en atención a las gestiones de los vecinos, emite el Acuerdo y accede a la solicitud presentada por los vecinos de la Aldea de Monjas, Departamento de Jalapa, relativa a que se erija un nuevo municipio, cuya cabecera será la propia aldea, quedando en su jurisdicción las siguientes poblaciones: los Achiotes, Garay, El Pinalito, San Antonio Aguas Calientes, Piedras de Fuego, La Estancia de Jalapa, San Juan Salamo, Piedras Blancas de san Pedro Pinula y Damián de san Manuel Chaparrón.

El jefe político de aquel departamento queda autorizado para organizar el buen servicio en el nuevo municipio. En esta cabecera municipal tuvo su asiento el centro de la Gran Hacienda de Las Monjas, actualmente el salón de usos múltiples del municipio, ocupa el lugar de la llamada por las personas longevas La Casona, que era la casa donde vivían los dueños de la Hacienda y también se encuentra aún en pie el Oratorio, para cuya construcción se gastaron los 3,000.00 pesos, que Sor Marina Josefa de Nuestra Señora del Carmen y Nájera.

- **Primeros Pobladores:**

Los primeros pobladores de Monjas fueron Don Joseph Nájera y Doña María Felipa de Marcos, Antonio Taboada, Doña María y Adriana Vergel, Ambelis Donis, Pedro, Luciano, Rodrigo Aguirre y la Familia Valenzuela.

- **Sucesos Históricos Importantes Sucesos o Épocas Especiales:**

La primera Municipalidad fue ubicada en la Casona, donde funciona actualmente el Salón de Usos Múltiples, propiedad de Don Atagualapa, celebración del centenario del municipio de Monjas.

El Municipio de Monjas fue creado por acuerdo gubernativo del 26 de agosto de 1911. Se han hecho en la hacienda ensayos de cultivos de algodón, que habrían producido los mejores resultados. El Salón de Usos Múltiples del mismo municipio ocupa el lugar de la llamada por las longevas “La Casona” que era la casa donde vivían los dueños de la hacienda y también se encuentra aún en pie el Oratorio, para cuya construcción se gastaron los 3,000 pesos moneda que circulaba antes en Guatemala.

Personalidades Presentes y Pasadas Entre ellos el actual Alcalde Juan Antonio Orellana Cardona, los Maestros: José Humberto Escobar Gálvez, anterior Alcalde.

Don Edgar Amílcar Lemus Portillo, quien creó la Biblioteca Municipal que lleva su nombre, también autor de una matemática elemental; elaboró la memoria de labores de la Municipalidad de Jalapa (1978-82), colaboró con la elaboración del Mapa Escolar a nivel Nacional, gestor del servicio telefónico automático para la población de Monjas, escudo y bandera que identifican el municipio.

Fredy Orellana Martínez, se ha hecho acreedor a varios premios a nivel Nacional, entre sus obras están: El Enviado de la Tierra, Jaque Mate, Si Muero y Vuelvo a Nacer, ganó el Primer Lugar en los Juegos Florales de la Feria de la ciudad de Cobán de Carlos V, Alta Verapaz. En la feria septembrina de la Ciudad de los Altos, Quetzaltenango en 1,998, Claudia Lucrecia Recinos Flores obtuvo el cetro de Reina Nacional. El doctor William Eleazar Lemus González ha producido medio centenar de obras que le han valido para que le fueran otorgados múltiples premios a nivel Nacional como Internacional.

Los que se pueden mencionar el otorgado por el Círculo de Escritores y Poetas de New Cork, el Premio Miguel Ángel Asturias, los premios Froilán Tercios Trinidad Reyes por el Ministerio de Cultura y Turismo de la República de Honduras. También entre las personalidades pasadas se encuentra el ciclista

Edin Roberto Nova, y el ex-propietario de la empresa de Cable TV6 Roberto Rodríguez Sandoval.

- **Personalidades presentes:**

Entre los personajes más sobresalientes están: el actual Alcalde Ingeniero José Humberto Escobar Gálvez, don Edgar Amílcar Lemus Portillo, quien creó la Biblioteca Municipal que lleva su nombre, también autor de una matemática elemental; elaboró la memoria de labores de la Municipalidad de Jalapa (1978-82), colaboró con la elaboración del Mapa Escolar a nivel Nacional, gestor del servicio telefónico automático para la población de Monjas, escudo y bandera que identifican el municipio. Fredy Orellana Martínez, se ha hecho acreedor a varios premios a nivel Nacional, entre sus obras están: El Enviado de la Tierra, Jaque Mate, Si Muero y Vuelvo a Nacer, ganó el Primer Lugar en los Juegos Florales de la Feria de la ciudad de Cobán de Carlos V, Alta Verapaz. En la feria septembrina de la Ciudad de los Altos, Quetzaltenango en 1,998, Claudia Lucrecia Recinos Flores obtuvo el cetro de Reina Nacional. El doctor William Eleazar Lemus González ha producido medio centenar de obras que le han valido para que le fueran otorgados múltiples premios a nivel Nacional como Internacional, entre los que se pueden mencionar el otorgado por el Círculo de Escritores y Poetas de New York, el Premio Miguel Ángel Asturias, los premios FroilanTurcios Trinidad Reyes por el Ministerio de Cultura y Turismo de la República de Honduras. El Licenciado Abimael Palma, creador del himno de Monjas.

- **Personalidades pasadas:**

Don Edgar Amílcar Lemus Portillo, quien creó la Biblioteca Municipal que lleva su nombre, también autor de una matemática elemental; elaboró la memoria de labores de la Municipalidad de Jalapa (1978-82), colaboró con la elaboración del Mapa Escolar a nivel Nacional, gestor del servicio telefónico automático para la población de Monjas, escudo y bandera que identifican el municipio. Se encuentra el ciclista Edin Roberto Nova; conocido dentro del ámbito del ciclismo

como, El quetzalito de oro, José Migdael Zeceña y el ex-propietario de la empresa de Cable TV6 Roberto Rodríguez Sandoval.⁹

- **Lugares de orgullo:**

El municipio de Monjas cuenta con lugares de orgullo local salón municipal, Balneario Agua Tibia, Polígono de Tiro, Coliseo, Parque Central, Balneario La Mariscada, Laguna de El Hoyo, Estadio Deportivo, Templos de Oración Cristiana, Parque Infantil.

1.1.4 Situación Económica:

Producción y Distribución de Productos Se produce pepino, brócoli, tomate, cebolla, maíz, frijol, elotín, jocote, mango y se distribuye elote empacado.

- **Comercialización:**

Se exportan semillas y productos agrícolas a la Capital y departamentos, exportables tanto para el interior del país como el exterior. El ganado bovino se comercializa para el destace en el municipio de Monjas, así como la leche y sus derivados.

- **Fuentes laborales:**

El desempeño de los habitantes se ubica en comercios, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidados de ganado bovino, caballar y aves de corral.

- **Ubicación socioeconómica de la población:**

Se produce pepino, brócoli, tomate, cebolla, maíz, frijol, elotín, jocote, mango y se distribuye elote empacado, se exportan semillas y productos agrícolas a la Capital y departamentos, exportables tanto para el interior del país como el exterior. El ganado bovino se comercializa para el destace en el municipio de Monjas, así como la leche y sus derivados.

⁹ Monografía del Municipio de Monjas.

- **Medios de comunicación:**

El Municipio de Monjas cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la Empresa Telgua y Telefonía Celular, correos y telégrafos, King Express, Western Union, Internet, Fax y TV Cable.

- **Servicios de transporte:**

Transporte Existe transporte urbano local como microbuses, moto taxis y transporte extraurbano. ¹⁰

1.1.5 Vida política:

Gobierno Local Lo conforma la Alcaldía Municipal que representa el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social.

- **Organizaciones de poder local:**

El Gobierno del municipio de Monjas está representado por el poder local de gestión y administración de recursos, para la ejecución de proyectos de beneficio social. Organizaciones civiles y políticas. Cuenta con diferentes organizaciones civiles y políticas en las que se pueden mencionar Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Asociación de Ganaderos y Agricultores de Monjas AGAM, Alcohólicos Anónimos, Comités Pro-mejoramiento Comunal CPMC, hermandades religiosas.

- **Organizaciones políticas:**

- Comité Comunitario de Desarrollo COCODE
- Organizaciones Municipales
- Policía Municipal de Transito
- Bomberos Municipales

- **Organizaciones civiles:**

¹⁰ Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008.Pag. 12

Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Asociación de Ganaderos y Agricultores de Monjas AGAM, Alcohólicos Anónimos, Comités Pro-Mejoramiento Comunal CPMC, hermandades religiosas.

- **Gobierno local:**

Lo conforma la Alcaldía Municipal que representa el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social.

- **Organización administrativa:**

Tipo de Institución La Municipalidad de Monjas es una institución Estatal, que brinda sus servicios a los pobladores del municipio.

Región, Área, Distrito

La región a la que pertenece la Municipalidad de Monjas, es la IV, Área Urbana, Distrito

21-06.

El presupuesto para la municipalidad de Monjas, asciende a un millón doscientos mil quetzales (1 200, 000,00) asignados bimestralmente por parte de la nación. La municipalidad de Monjas utiliza un 10% del presupuesto para servicios generales y funcionan ciento. De Los servicios que ofrece la municipalidad de Monjas recibe los ingresos monetarios, siendo estos servicios: distribución y cobro de agua potable, arreglos de drenaje, mantenimiento de instituciones y calles y servicios administrativos para toda la población .Parte de la asignación del presupuesto es invertido en salarios a empleados que elaboran en la institución y para proyectos de mejoramiento comunitario.¹¹

¹¹ Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008.Pag. 13

1.1.6 Concepción filosófica:

- **Ideas y practicas generalizadas de espiritualidad:**

Grupos Religiosos Católicos, Evangélicos, Grupo de Mormones, adventistas del Séptimo Día.

- **Valores de convivencia familiar y social:**

Clubes o Asociaciones Sociales, Asociación de Ganaderos y Agricultores Majeños, Clubes Deportivos de Monjas (Femenino Masculino).¹²

1.1.7 Competitividad:

- **Presencia Institucional:**

Los principales actores del desarrollo local (SEGEPLAN) que deben considerarse en los procesos de desarrollo del municipio son: la Municipalidad y entidades de Gobierno con sede en el municipio, así como los COCODE, las prestadoras de servicios de salud, las Universidades, las asociaciones agrícolas y cooperativas, representantes empresariales y sindicatos y las agencias de cooperación como plan.¹³

¹² Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008.Pag. 14

¹³ Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008.Pag. 15

1.2 Institucional

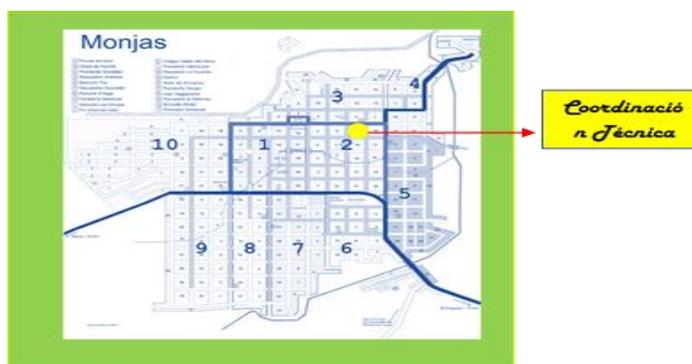
1.2.1 Identidad institucional:

Coordinación Técnica Administrativa Monjas, Jalapa.

- **Localización geográfica:**

La Supervisión Técnica Administrativa, está ubicado en el Barrio El porvenir del Distrito No.21-06-13 Municipio de Monjas Jalapa en la República de Guatemala. Tiene una extensión de aproximadamente 256 km².² Está ubicado a 23 kilómetros de la cabecera departamental entre la carretera que une al departamento de Jalapa con el de Jutiapa, dista también 17 kilómetros del departamento del Progreso, Jutiapa y de la carretera Interamericana. El valle de Monjas, es reconocido por su tierra fértil su clima cálido y sus carreteras perfectamente trazadas pueden apreciarse desde el camino que desciende de Jalapa. Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa.¹⁴

Croquis



La Supervisión Técnica Administrativa realizan distintas actividades como: actos culturales, deportivos y educadores, en los que se involucran los alumnos, maestros, padres de familia y toda la comunidad en general, con el fin de Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y

¹⁴ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, distrito escolar 21-06-14. Monjas Jalapa.

destrezas compartir con los diferentes establecimientos e institutos.

- **Visión:**

Constituir un punto de encuentro entre los diferentes actores del que hacer educativo monjeña, para la formación de ciudadanos con los valores y principios acorde a la dignidad de cada ser humano, impulsando el desarrollo integral de cada individuo.

- **Misión:**

Ejecutar con responsabilidad las funciones, facilitando y coordinando lo concerniente a la prestación de los diferentes servicios educativos por medio de la organización, ejecución y evaluación de accionar de los integrantes del equipo de trabajo, resguardando la calidad y cobertura en el servicio educativo del departamento de jalapa. Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa.¹⁵

- **Objetivos:**

- Efectuar las políticas, programadas y estrategias educativas nacionales del ministerio de educación a nivel departamental.
- Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos.
- Desconectar y descentralizar el proceso educativo.
- Constituirse en el canal idóneo entre la comunidad educativa del departamento en el ministerio de Educación, para atender y resolver los problemas y necesidades planteadas.
- Monitorear y evaluar permanentemente la calidad de la educación y del rendimiento escolar, aplicando los correctivos y metodologías adecuadas para el mejoramiento educativo.

¹⁵ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, distrito escolar 21-06-14. Monjas Jalapa.

- Prestar servicios técnicos y administrativos a la comunidad educativa del departamento, desarrollando sistemas, métodos y procedimientos de trabajo que permitan actuar con eficiencia y eficacia.
- Lograr la participación de todos los sectores involucrados en el proceso educativo, mejorar la educación con calidad y equidad y fortalecer el recurso humano docente, técnico, administrativo y de servicios.
- **Principios:**

En la coordinación Técnica Administrativa fomenta el desarrollo de una educación significativa, activa, orienta, asesora, coordina y evalúa los procesos de entrega educativa y analiza, presenta informe de resultados sobre el trabajo de las distintas unidades que conforman el departamento:¹⁶

¹⁶ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, distrito escolar 21-06-14. Monjas Jalapa.

- **Valores:**
 - **Tolerancia y respeto:** Práctica de la tolerancia y el respeto a la diversidad ideológica, religiosa, cultural, política
 - **Democracia participativa e inclusión:**
Relación de cualquier forma de discriminación social, religiosa, étnica, político, como una expresión de exclusión.
 - **Solidaridad:** Compromiso firme y perseverante de buscar el bien común.
 - **Honestidad:** Pensar, decir y actuar con coherencia.

Responsabilidad:

Capacidad de comprender, asumir y cumplir compromisos.

- ✓ Propósitos
- ✓ Políticas
- ✓ Metas

- **Organigrama**

Organigrama es una representación gráfica de la estructura organizacional de una empresa, o de cualquier entidad productiva, comercial, administrativa, política, etc. En la que se indica y muestra en forma esquemática, la posición las áreas que la integran, sus líneas de autoridad, relaciones de personal, comités, permanentes, líneas de comunicación y de asesoría.

De la coordinación técnica administrativa es una organización de tipo formal para facilitar el logro de los objetivos definidos, el trabajo se delega a cada individuo de la organización.

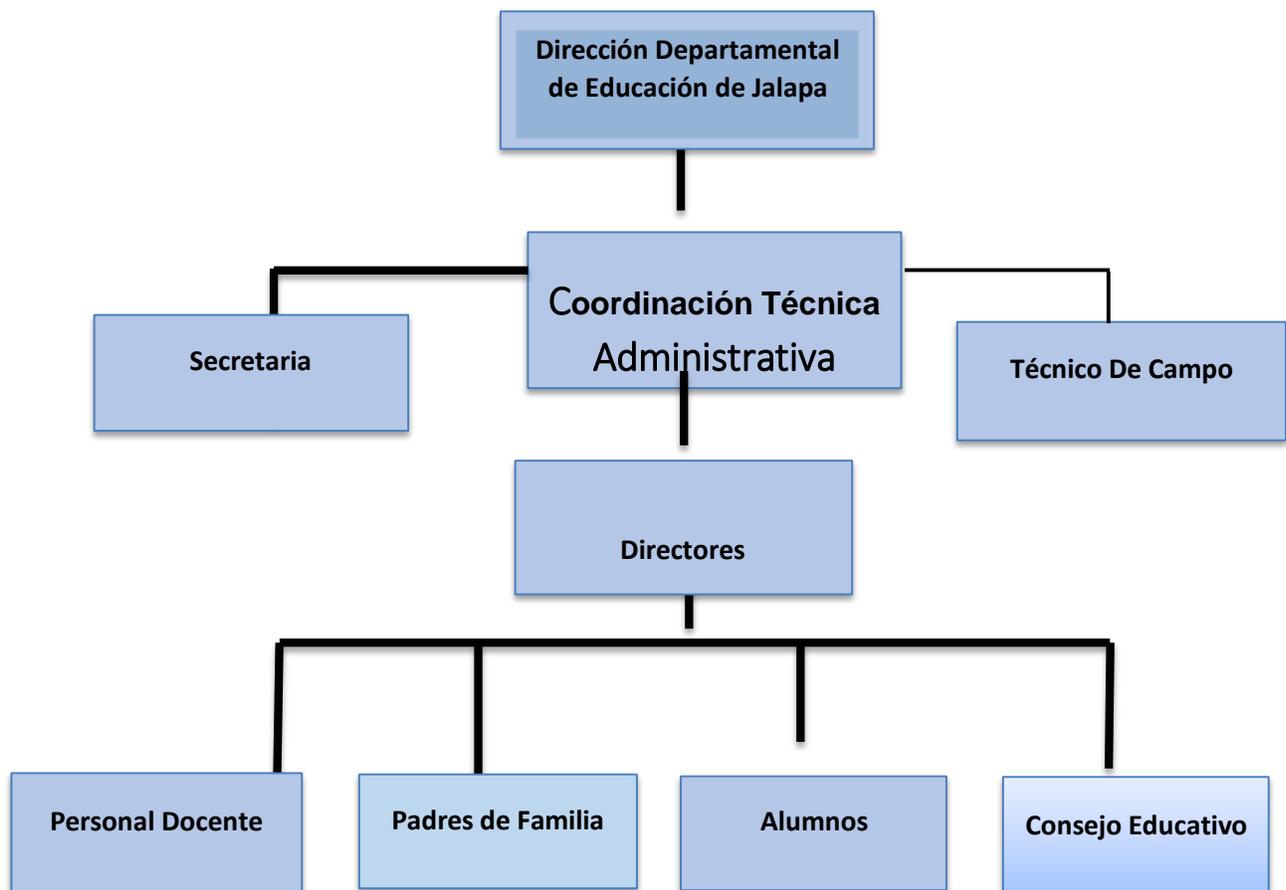
Los administrativos, operativos, personal de servicio trabajan con un solo objetivo, el cual es el bien de los estudiantes para así mejorar su calidad educativa.

La autoridad, responsabilidad y rendición de cuentas de los trabajadores de la escuela está muy bien definida. De esta manera, se facilita la coordinación de las diversas actividades que se realicen será muy eficaz.

Los trabajadores de la coordinación técnica administrativa tienen un lugar definido dentro de ella debido a una estructura jerárquica bien definida, que es inherente a cualquier organización formal.

La división del trabajo entre los individuos de acuerdo a sus capacidades ayuda a una mayor especialización y división del trabajo.

La supervisión educativa como todo proceso o sistema ejecutando por agentes que forman parte de la escuela o del entorno, y que está dirigido a evaluar, monitorear, tomar decisiones, e implementar intervenciones desinadas a mejorar la calidad de la educación que proporcionan las escuelas educativas es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría de orientación, seguimiento. Coordinación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional.



- **Servicios que presta:**

Presta sus servicios a toda la comunidad educativa

- **Dirección departamental de educación de Jalapa:**

Mejorar la calidad de ampliar la cobertura del sistema educativo en el ámbito territorial, por medio de la planificación y ejecución de programas y proyectos, administrar, monitorear, prestar servicio, desarrollar sistemas Y lograr la participación de todos los sectores para una mejor calidad educativa.

- **Coordinación Técnica Administrativa Monjas, Jalapa:**

Las funciones generales de la coordinación técnica administrativa del municipio de monjas, se enfocan en: planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades técnicas y administrativas del personal educativo para el mejoramiento de la educación del Municipio.

- **Secretaria:**

La secretaría es la encargada de atención al público, revisión del expediente, recibir papelería, ordenamiento de archivos, confrontaciones, entre las otras obligaciones otorgadas por su jefe inmediato.

- **Técnico de campo:**

Se encarga de llevar un control de la alimentación de los alumnos y monitorear las escuelas liquidadas, con el afán de supervisar, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos, en el desarrollo de una acción o un suceso a través de uno o varios monitores. Para que se obtenga buen funcionamiento, a los programas de alimentación y nutrición balanceada.¹⁷

¹⁷ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, Distrito Monjas Jalapa. escolar 21-06-14.

1.2.2 Desarrollo Histórico

Fue creada en el mes junio de 1991, funcionó como Supervisión Departamental de Educación, para la administración fueron creados dos distritos educativos 44 y 45 más el área urbana, que era cubierta por el Supervisor Departamental. El distrito 44 cubría los municipios de Mataquescuintla y San Carlos Alzatate y el Distrito 45 los municipios de San Pedro Pínula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas. Posteriormente se crearon las Unidades Sectoriales Educativas, una en cada municipio.

De junio de 1991 a enero de 1997 funcionó como Dirección Departamental de Educación, pero como una extensión de la Dirección Regional con sede en Jutiapa, pues no había sido creado oficialmente la figura de Dirección Departamental. Sin embargo, al ser suprimidas las USES, se crearon las Supervisiones Educativas, una en cada municipio, con excepción de Jalapa donde se crearon dos en el nivel primario y pre primario y una en el nivel medio y en el municipio de Monjas donde también fueron creadas dos supervisiones hasta la fecha. Además, en el año 1998 se crearon las Coordinaciones Técnicas Administrativas, sin suprimir las Supervisiones y a quienes desempeñaban puestos de ^{capacitaciones} técnico pedagógicos, se les dieron funciones administrativas.

De enero de 1997 hasta la fecha, ha funcionado como Dirección Departamental de Educación, según Acuerdo Gubernativo 165-96, siendo su primer Director Departamental en forma Oficial el Lic. Porfirio Aldana.
11funciones del Nivel Medio:

Tiene como función promover el desarrollo integral del educando en las distintas dimensiones intelectuales socio afectivas y motrices, proporcionar a los educandos la formación indispensable para desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad y ejercer una ciudadanía consiente y participativa n el marco de una dimensión ética.

1.2.3 Los Usuarios:

Al ingresar a la Coordinación Técnica Administrativa, se encuentra el área destinada a la atención Directores, Maestros, Alumnos, Padres de Familia, a la comunidad monjeña. Hay una persona que recibe notificaciones y personalmente se comunica con los usuarios.

Cuenta con área de servicio personal esta área es la sala de espera y cuenta con 15 sillas plásticas dos mesas de madera y metal dos escritorios de estructura metálica dicho son utilizados para los maestros que necesitan llenar ordenar firmar revisar papelería cuenta con área de servicio al público con esta área es la sala de espera en ella se encuentra sillas para que personas descansen mientras son atendidas.

Brinda el apoyo a la población del Municipio de Monjas, Jalapa, a diferentes centros Educativos,

No	Centros	57
Educativos		
No. Docentes		520
No. Estudiantes		6,631

- **Personal que labora en la institución:**
 - Iris Victoria Teo Orellana (Coordinadora)
 - Maylin Asucena Segura Morales (Secretaria)
 - Karla Yolibeth Sagastume Teo (Secretaria Auxiliar)
 - Selmer Augusto Lucero Valle.
- **Personal administrativo presupuestado:**
Iris Victoria Teo Orellana (coordinadora)
- **Personal Administrativo por Contrato:**
Maylin Asucena Segura Morales.

Karla Yolibeth Sagastume Teo.

- **Técnico De Campo:**

Selmer Augusto Lucero Valle.

- **Operativos:**

La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con personal operativo.

- **Jornada de atención al público:**

Se atiende al público en horario de 8:00 am a 4:30 pm horas en lo

que respecta lo administrativo de lunes a viernes.¹⁸

1.2.4 Infraestructura:

Características del edificio:

La coordinación técnica administrativa está ubicada en un segundo nivel del cual está construida de block cemento hierro toda la instalación es de terraza contiene una puerta principal gradas puertas y ventanas en el segundo nivel para mejor ventilación.

Se cuenta con una secretaría para la atención al público dos oficinas para atención a los docentes padres de familia y estudiantes un baño al público en buen estado 9 archiveros para ordenar diferentes documentos una computadora en buen estado una impresora 5 escritorios para uso de los maestros. La coordinación técnica administrativa cuenta con tres áreas de atención al público: secretaría, despacho del técnico, del servicio de apoyo y el despacho de la coordinadora técnica administrativa. En el área secretaría se utiliza para coordinar y ejecutar las acciones pertinentes para controlar todo relacionado al manejo del expediente que ingresa a la unidad en el área de despacho del técnico de servicio de apoyo se verifica y coordina los formularios para reembolso que el Ministerio de Educación envía para la escuelas como ejemplo refacción didácticas punto en el área de despacho La es donde se verifica el cumplimiento del trabajo de horarios calendarios

¹⁸ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, Distrito Monjas Jalapa. escolar 21-06-14.

escolares uso de instalaciones edificios educativos. Asimismo, se planifica coordina supervisa y evalúa las actividades de cada una de las áreas de trabajo de la unidad de acuerdo a las necesidades locales, visitando diferentes centros educativos. ¹⁹

- **Servicios básicos:**

Cuenta con agua, electricidad, teléfono, internet.

- **Servicios sanitarios:**

Cuenta con un baño sanitario

1.2.5 Proyección social:

La Supervisión Técnica Administrativa realizan distintas actividades como: actos culturales, deportivos y educadores, en los que se involucran los alumnos, maestros, padres de familia y toda la comunidad en general, con el fin de Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas compartir con los diferentes establecimientos e institutos. Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa. ²⁰

1.2.6 Finanzas:

La Coordinación Técnica Administrativa, es apoyado por el MINEDUC aporta una parte del recurso económico, los docentes aportan una cuota mínima mensual y el resto lo aporta la municipalidad, en apoyo a la persona de contrato.

¹⁹ Investigación de campo epesista 2018

²⁰ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, Distrito Monjas Jalapa. escolar 21-06-14.

El MINEDUC, Ministerio de Educación es la columna vertebral, del sistema educativo con el objetivo de tener una calidad educativa, donde depende varias instituciones para obtener una mejor Coordinación en la Supervisión Técnica Administrativa de Monjas, nación.²¹

Dirección Departamental de Jalapa es sede procedente del Ministerio de Educación encargada llevar el orden de todos los docentes educativos y la Coordinación Técnica Administrativa.

La municipalidad de Monjas, Jalapa es la encargada de apoyar a la Coordinación Técnica Administrativa, con una diversidad de Contratos que Ayudan a cubrir la demanda educativa dando Anualmente a Cada Personal por Contrato Q18,000.00.

1.2.7 Política laboral:

La Supervisión Técnica Administrativa, municipio de Monjas está representado por el poder local de gestión y administración de recursos, para la ejecución de proyectos de beneficio social. Cuenta con diferentes organizaciones:

- ✓ Directiva Magisterial
- ✓ Comisión de Pre-primaria
- ✓ Comisión de Fiestas Patrias
- ✓ Comisión de Gestión

En la formulación de presupuesto del Ministerio de Educación y de la municipalidad y tomando como referencia sobre las necesidades de la comunidad (barrios, Aldea y caseríos.), incluye la participación de COCODES, priorizando las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización: realiza convocatorias, selección, contratación e implementación del personal requerido para los fines de la Población urbana y rural del municipio de Monjas Jalapa.

²¹ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, Distrito Monjas Jalapa. escolar 21-06-14.

- Educación
- Salud y asistencia Social
- Seguridad Ciudadana
- Ambiente y recursos naturales.
- Agricultura
- Comunicación, infraestructura y vivienda
- Economía
- Cultura, recreación y deporte.
- Marco legal que abarca la institución (Leyes generales,
- Acuerdos, reglamentos, otros.

1.2.8 Administración:

La coordinación Técnica Administrativa es un manual de funciones y reglamentos interno que brinda una guía para el desarrollo de cada puesto.²²

- **Perfil del Personal Administrativo Basado en el reglamento interno de Coordinación Técnica Administrativa**
 - Capacidad de liderazgo positivo para poder hacer efectivo el resultado esperado en el Coordinación Técnica Administrativa.
 - Habilidad de emprender, dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas.
 - Conocimiento y aplicación del Currículo Nacional Base.
 - Destreza de administración adecuada de utilizar los recursos que llegan al Instituto.

²² Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, Distrito Monjas Jalapa. escolar 21-06-14.

El nivel medio se caracteriza por las siguientes funciones:

Función social. Pretende que el alumno sea capaz de participar en la sociedad con una conciencia crítica frente al conjunto de creencias, sistema de valores éticos y morales propios del contexto sociocultural en el cual se desarrolla. Promueve que los estudiantes se conviertan en activos y reflexivos y comprometidos con la construcción y desarrollo de una sociedad basada en la solidaridad, justicia, equidad, democracia, libertad, trabajo y el bien común.

Función formativa: propicia en los educandos abordar el conocimiento con mayor grado de profundidad por lo que favorece el desarrollo de experiencias a la solución de problemas y a la toma de decisiones.

promueve una vida socialmente productiva que le permite ejercer plenamente sus derechos y cumplir con sus deberes.²³

1.2.9 Ambiente institucional.

Principios que la identifican.

Dentro de los principios que obtiene la institución son.

- **División del Trabajo:**

Cuanto más se especialicen las personas, con mayor eficiencia desempeñarán su oficio. Este principio se ve muy claro en la moderna línea de montaje.

identifican la coordinación técnica administrativa están:

- **Autoridad y responsabilidad:**

Los gerentes tienen que dar órdenes para que se hagan las cosas. Si bien la autoridad formal les da el derecho de mandar, los gerentes no siempre obtendrán obediencia, a menos que tengan también autoridad personal (Liderazgo).

²³ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, Distrito Monjas Jalapa. escolar 21-06-14.

- **Disciplina:**

Los miembros de una organización tienen que respetar las reglas y convenios que gobiernan la empresa. Esto será el resultado de un buen liderazgo en todos los niveles, de acuerdos equitativos (tales disposiciones para recompensar el rendimiento superior) y sanciones para las infracciones, aplicadas con justicia.

- **Unidad de dirección:**

Las operaciones que tienen un mismo objetivo deben ser dirigidas por un solo gerente que use un solo plan.

- **Unidad de mando:**

Cada empleado debe recibir instrucciones sobre una operación particular solamente de una persona.

- **Subordinación de interés individual al bien común:**

En cualquier empresa el interés de los empleados no debe tener prelación sobre los intereses de la organización como un todo.

- **Remuneración:**

La compensación por el trabajo debe ser equitativa para los empleados como para los patronos.

- **Centralización:**

Fayol creía que los gerentes deben conservar la responsabilidad final pero también necesitan dar a sus subalternos la autoridad suficiente para que puedan realizar adecuadamente su oficio. El problema consiste en encontrar el mejor grado de Centralización en cada caso.

- **Jerarquía:**

La línea e autoridad en una organización representada hoy generalmente por cuadros y líneas y líneas de un organigrama pasa en orden de rangos desde la alta gerencia hasta los niveles más bajos de la empresa.

La alta gerencia hasta los niveles más bajos de la empresa.

En la institución educativa se mantiene y se respeta el orden jerárquico, acatando los lineamientos.
- **Orden:**

Adecuado. En particular, cada individuo debe ocupar el cargo o posición más adecuados para él.
- **Equidad:**

Los administradores deben ser amistosos y equitativos con sus subalternos.
- **Estabilidad del personal:**

Una alta tasa de rotación del personal no es conveniente para el eficiente funcionamiento de una organización.
- **Iniciativa:**

Debe darse a los subalternos la libertad para concebir y llevar a cabo sus planes, aun cuando a veces se cometan errores.
- **Espíritu de equipo:**

Promover el espíritu de equipo dará a la organización un sentido de unidad. Recomendaba por ejemplo el empleo de comunicación verbal en lugar de la comunicación formal por escrito, siempre que fuera posible. (Fayol).

- **Respeto al Orden Jerárquico:**

Al hablar de jerarquía nos referimos a la línea de autoridad en una organización, representada hoy generalmente por cuadros y líneas de un organigrama pasa, en orden rangos desde e la máxima autoridad del establecimiento, en este caso sería de la directora quien es la que aprueba o desaprueba todas las actividades que se planifican.²⁴

1.2.10 Otros aspectos: Cuenta con computadoras y servicio de internet.

1.3 Lista de deficiencias y carencias identificadas:

No cuenta con Instalaciones Propias.

No cuenta con Personal Presupuestado, solo por contrato.

No cuenta con mobiliario suficiente.

No cuenta con un local adecuado, para las reuniones.

No posee material de limpieza del local.

No cuenta con cortinas en las ventanas.

No tiene puerta.

El personal no sabe de relaciones humanas.

No hay atención a la comunidad educativa.

No hay información sobre la reseña histórica de Coordinación Técnica Administrativa.

No hay un área donde los usuarios de dicha institución puedan descansar.

No tiene ventanas.

No tiene pintura el local que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa.

No existe ni Misión ni Visión visible en dicho local.

No hay organigrama funcional donde los usuarios lo pueden observar.

No existe locales para la estancia y trabajo individual del personal.

No hay local para realizar las tareas institucionales.

No tiene área de descanso.

No tiene un área de recreación.

²⁴ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, Distrito Monjas Jalapa. escolar 21-06-14.

No tiene locales de uso especializado.

No tiene áreas para eventos generales.²⁵

1.4 Nexos:

Velar por el cumplimiento de las leyes educativas.

- **Razón:**

Para el desarrollo de la educación y formación de profesionales de éxito en nuestro municipio Monjas, Jalapa y sus alrededores.

- **Conexión:**

Coordinación Técnica Administrativa, Directores, Docentes, Padres de Familia y Alumnos.²⁶

²⁵ Investigación de campo por epesista 2018

²⁶ Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que contiene la información general de la Supervisión Educativa, Distrito Monjas Jalapa. escolar 21-06-14.

Institución / Comunidad Avalada

1.5. Análisis institucional:

1.5.1 Identidad institucional

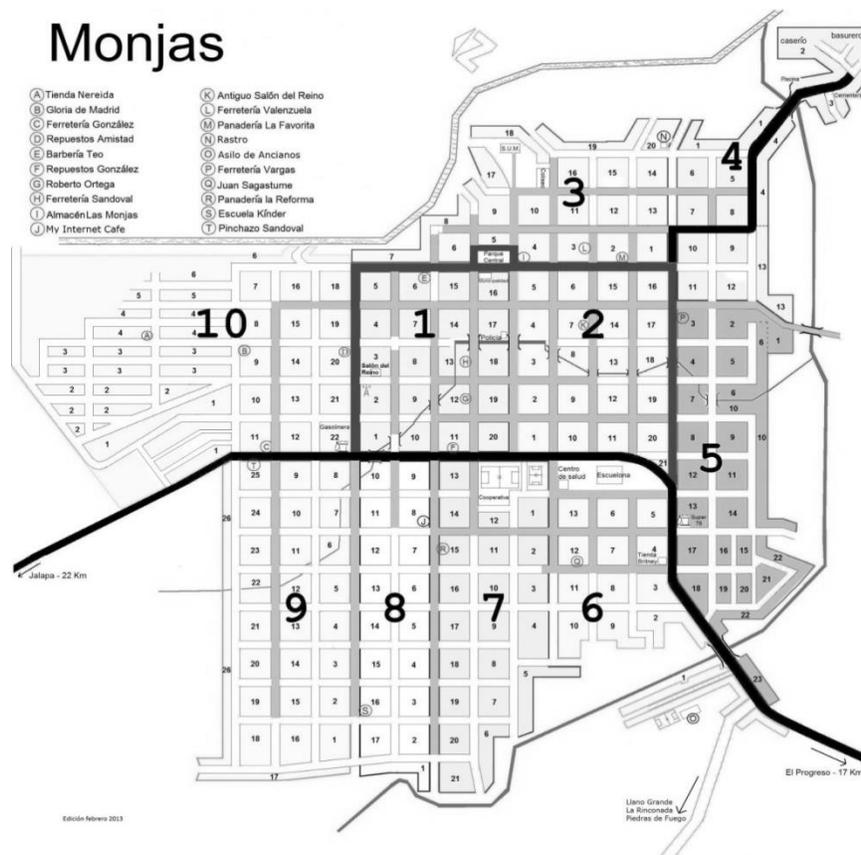
Nombre

Instituto de Educación Básica por Cooperativa

Localización Geográfica:

Dirección: Barrio. La Reforma Monjas, Jalapa

Croquis



- **Visión:**

“Ser una institución formadora de juventudes activas y proactivas propiciando y promoviendo el desarrollo político, económico, social y cultural con orientación vocacional, generando cambios en la educación básica, con éxito en la vida personal y ciudadana, manifestando sus conocimientos y valores en beneficio de la familia y la sociedad”.²⁷

- **Misión:**

“Somos una institución educativa, innovadora, activa y proactiva que asume el reto de la formación integral con calidad y equidad a jóvenes para que generen un desarrollo educativo, político, económico, social y cultural que beneficie a nuestro municipio, departamento para la convivencia pacífica en nuestro país”.

- **Objetivos:**²⁸

Art. 40 Mediante la creación del instituto Básico por Cooperativa se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Ayudar a los adolescentes que por razones económicas no pueden continuar sus estudios hasta completar el ciclo de educación básica.
- Contribuir al mejoramiento formativo e informativo de la juventud monjeña. Proporcionando la educación básica contenida en los programas oficiales de estudio.
- Extender a través del instituto los beneficios de la educación a todas las comunidades circunvecinas.
- Formar en los alumnos una mejor concepción de la problemática nacional por medio del conocimiento de las estructuras económicas y sociales del país y los beneficios que les representan.

²⁷ Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.8

²⁸ Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.8

- Estimular por medio de becas de estudio en el instituto a aquellos alumnos que por sus méritos y capacidades sobresalgan en sus escuelas.
- Fomentar e incrementar la participación directa de la Municipalidad y padres de familia en el desarrollo educativo del municipio.
- **Metas:**
 - ART.30. El Instituto Básico por Cooperativa es llamado a Propiciar una educación
 - Que permita a cada individuo participar en su propio desarrollo integral.
 - Que desarrolle el pensamiento crítico y la fe en la capacidad del guatemalteco para resolver sus problemas.
 - Que facilite la práctica de la democracia en la libertad individual con responsabilidad social.²⁹
- **Principios y valores:**
 - La Honradez y la dignidad son valores que se promueven durante el desarrollo de una clase académica en presencia y ausencia del docente, así como al participar en actividades de demostraciones y vinculaciones.
 - La Sinceridad y el respeto son dos elementos que concatenados están presentes desde el momento en que se imparte una asignatura y la relación armoniosa con cada uno de los estudiantes haciendo valer los trabajos de grupo y técnicas grupales, dentro del aula.
 - La responsabilidad y la puntualidad se promueven en el cumplimiento de horarios, presentación de investigaciones, laboratorios, tareas de grupo y talleres de capacitación y otras tareas asignadas.

²⁹ Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.16

- **Valores sociales:**

Entre los valores sociales que se promueven están la solidaridad, tolerancia, justicia, igualdad y libertad, apoyando material y espiritualmente a sus semejantes en momentos de dolor, así como de alegría, sin discriminación de raza, religión o clase social, haciendo valer el humanismo.

- **Valores profesionales:**

Se promueven la disciplina, superación, confianza, juicio crítico, criterio, cooperación, lealtad, puntualidad, responsabilidad, sinceridad y respeto. Todos ellos forman parte del buen desempeño en las distintas ocupaciones laborales, así como en la competitividad social y económica y de servicio.

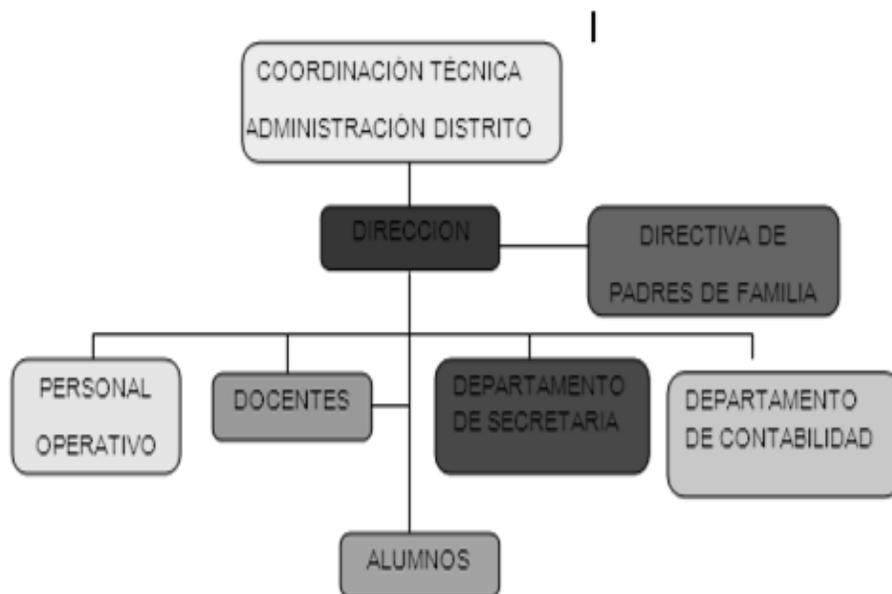
- **Valores personales:**

Tolerancia y respeto: Práctica de la tolerancia y el respeto a la diversidad ideológica, religiosa, cultural, política.

Democracia participativa e inclusión: Relación de cualquier forma de discriminación social, religiosa, étnica, político, como una expresión de exclusión.

Solidaridad: Compromiso firme y perseverante de buscar el bien común³⁰

³⁰ Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.19



Organigrama

- **Servicios que presta:**

El I.E.B.C. del municipio de Monjas Jalapa, presta el servicio de educación básica a Jóvenes y adolescentes del municipio de diversas aldeas y caseríos.

- **Otros procesos que realiza:**

El Establecimiento tiene relación con el MINEDUC, Gobernación, supervisión departamental, municipalidad, comité de padres de familia son las entidades que colaboran para que en este centro educativo se brinde una educación de calidad.³¹

³¹ Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.8

1.5.2 Desarrollo histórico:

El Instituto por Cooperativa de Monjas, fue creado por iniciativa de un grupo de buenos monjeños, emprendedores y luchadores, entre los cuales figuran el Profesor Ludin Mizraïn López Garnica (Q.E.P.D), primer director del mencionado establecimiento, periodo 1989 a 1992. Perito Agrónomo Mario Antonio Villanueva Cámbara, Primer presidente de la Asociación de Padres de Familia. Vicepresidente: Rudy Antonio Aguilar Sosa, Secretario: Felipe Nery Sandoval A. Pro-Secretario Roberto Rodríguez Portillo, Tesorero: Prof. Miguel Elfirio Orellana Martínez, Vocal Primero: Julio Rene Cisneros Martínez, Vocal Segundo: Amado Antonio Rivera González Vocal Tercero: Julio Enrique Barrera Salazar, Vocal Suplente: José Luis Sandoval. Primera Junta Directiva de la Cooperativa de Enseñanza, Presidente: Julio Enrique Barrera Salazar Vice-Presidente Prof. Ludin Mizraïn López Garnica, Secretario: Prof. Miguel Ercides Orellana Polanco, Tesorera: P.A Berta Alicia Rodríguez Sandoval, Vocal Primero: José Alberto Sandoval González, Vocal Segundo: Alfredo Contreras Barrera, Vocal Tercero: Amadeo Antonio Cámbara. Dicho Instituto fue creado bajo el ACUERDO MINISTERIAL No. 90 del 22 de febrero en el año 1989. En ese entonces no se contaba con un edificio propio que albergara a los aproximadamente 131 alumnos que se inscribieron, el primer alumno que se inscribió en este Instituto fue el estudiante: Erick Amílcar Cenceña Valdez, El Instituto estuvo ubicado en calle principal "Calzada Edin Roberto Nova", en casa de Doña Luz Carias de Gallardo, posteriormente se trasladó en el local que en este momento es ocupado por el Colegio Particular Mixto "Liceo Minerva"; posteriormente estuvo un año en la Escuela Oficial Regional Urbana Mixta, actualmente el Instituto por Cooperativa se encuentra ubicado en el Barrio la Reforma de este municipio contando con Instalaciones propias, que fueron construidas en el año 1997 administración, Álvaro Arzú Irigoyen y administración Profesor José Humberto Escobar Gálvez.³²

³² Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.40

Acta de Autorización.

Acta No. 3-89

En el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, siendo las quince horas en punto del día lunes veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, reunidos en el local que ocupa El Instituto Básico por Cooperativa del mencionado lugar, el personal docente y administrativo, así como los miembros de la Asociación de Padres de Familia y la Junta Directiva de la Cooperativa de Enseñanza, con el Objetivo de dejar constancia de lo siguiente: Primero el profesor Ludín Mizraín López Garnica. Director del Centro Educativo dio a conocer a los presentes el contenido del ACUERDO MINISTERIAL emanado del Ministerio de Educación, con el cual queda legalmente autorizado el funcionamiento del Instituto Básico por Cooperativa de este municipio. SEGUNDO: el ACUERDO en mención en las partes que más interesa dice de la siguiente manera: Palacio Nacional U-7-202.1 Guatemala 22 de febrero de 1989. El Ministerio de Educación, considerando: en ejercicio de las funciones que le asigna el Artículo 194, literal f). De la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los Artículos 15, 16, 41 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 73-76 Acuerda; Artículo 1. Autoriza el funcionamiento de los siguientes establecimientos, los cuales se encuentran contemplados en el presupuesto general de Ingresos y Egresos del Estado vigente: 1...2...3...4...5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa en Jornada Vespertina, Ubicado en Monjas, Jalapa Partida Numero 89-08-012.144-04-46-94. —6...7...8...9...10...

Artículo 2. La asignación financiera se hará de acuerdo con el número de alumnos como lo establece el Acuerdo Ministerial número 183 de fecha 28 de enero de 1988. Artículo 3. El presente Acuerdo empezara a regir a partir de la fecha de su notificación. Comuníquese. José Ricardo Gómez Gálvez Ministro de Educación. Carlos Rene Escobar Montenegro, Segundo Viceministro de Educación. TERCERO: En el mismo ACUERDO aparece el agregado que dice: “El Infrascrito encargado del Registro de Acuerdos del Ministerio de Educación Certifica que la

presente es copia fiel del original del ACUERDO MINISTERIAL No. 90 de fecha 22 de febrero de 1989. P.C. Walter de León. CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a una hora con cuarenta minutos después de su inicio, firmándola para constancia los que en ella intervinieron. Damos fe.

Los catedráticos contratados para iniciar labores en aquel entonces son personas responsables, honorables y respetuosas entre los cuales podemos mencionar: Prof. Augusto Alfredo Aguilar Sosa, Prof. Misael Recinos González, Prof. Otoniel López Garnica, Profa. Nadielda Elizabeth Aguilar, Profa. Floridalma viuda de Palma, Berta Alicia Rodríguez Sandoval, Mélida Elizabeth Gálvez López, Nidia Magaly Villeda Aguilar y Noé Leiva Elvira. La inscripción de los estudiantes se cobraba Q 3.00 al igual que por la colegiatura mensual. Los catedráticos ganaban Q 30.00 a Q 50.00 al mes. El alquiler de los locales que ocupó el establecimiento tenía un costo de Q 30.00 que eran recolectados en el pueblo, solicitando la colaboración de los vecinos Monjeños. El mobiliario fue gestionado y fabricado por los mismos docentes que los construyeron de madera recolectada en la cabecera Departamental de Jalapa.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa, cada año ha venido creciendo en alumnado, se tuvo la necesidad de construir 12 aulas más de las 10 que se construyeron en el año 1997, con ayuda de Padres de familia Personal Docente y Administrativo.

2016 Alumnado inscrito 590 17 secciones atendidas, 26 docentes 3 administrativos, 5 Personal Operativo y Guardián. El Instituto de Educación Básica por Cooperativa cuenta con laboratorio de Computación. De 1993 a la fecha el Instituto de Educación Básica por Cooperativa está bajo la administración del Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela, a la fecha es uno de los Establecimientos más grandes y demandados del Municipio de Monjas, como a Nivel Departamental de los Institutos por Cooperativas.³³

³³ Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.43

1.5.3 Los usuarios:

Directos:

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Comunidad educa

Indirectos:

- Municipalidad
- Comité de padres de Familia

1.5.4 Infraestructura

Tipo de Instalaciones:

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa cuenta con 20 aulas, las cuales están en buen estado, con buena ventilación y suficiente espacio. También hay 3 oficinas donde está situada las secretarias y la dirección, tiene 1 sala para los catedráticos y 1 sala de centro de cómputo para darles clases a los alumnos, las cuales se encuentran en buen estado, buena ventilación y espacio necesario. Se cuenta con 1 cancha de futbol en buen estado, pero no consta de suficiente espacio para la distracción de los estudiantes y 3 áreas para el servicio sanitario que están separadas una para las jovencitas, otra para los jóvenes y la otra para los catedráticos, que se encuentran en buen estado, suficiente espacio y buena ventilación. El instituto tiene 3 rutas de evacuación las cuales los estudiantes y el personal docente, administrativo y operativo, tendrán la oportunidad de salir cuando sea necesario.

- **Local para reuniones de trabajo:**

Se lleva a cabo en las aulas del centro educativo

- **Área de atención al público:**

Se atiende a los padres de familia en la oficina de la secretaria y en la oficina de la dirección, y se tiene un salón de usos múltiples para padres de familia.

- **Área de servicio:**
- **Para el personal:**
Cuenta con un ambiente para sus reuniones para atender a sus alumnos y calificar sus trabajos.
- **Para el público:**
Se atiende en el pasillo de entrada al Centro Educativo y en la dirección del Centro educativo.
- **Archivo:**
Si cuenta con archivo en los diferentes ambientes las cuales son archivo de metal de forma numérica alfabéticamente.³⁴

1.5.5 Proyección social:

En el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, se realizan distintas actividades como: actos culturales, deportivos y educacionales, con el fin de promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas.

La institución cuenta con la comisión de cultura, quienes se encargan de organizar, gestionar y ejecutar en el año escolar todos los eventos y/o actividades socio-culturales de acuerdo a lo programado y apegados al calendario cívico del Ministerio de Educación.

En las actividades socio-culturales se cuenta con la participación de los educandos, educadores, personal docente y en muchas de ellas también con la participación de los padres de familia y autoridades educativas.³⁵

1.5.6 Finanzas:

El I.E.B.C cuenta con asignación presupuestaria del MINEDUC, Padres de familia y Municipalidad. Este fondo se asigna, tomando como referencia, la cantidad de jóvenes, con que cuenta el establecimiento educativo, y de este se toma una parte para limpieza, hojas de trabajo. El consejo de padres de familia

³⁴ Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.23.

³⁵ Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.27.

vela por la buena administración de los fondos y procesos administrativos del establecimiento.

1.5.7 Política Laboral:

El I.E.B.C se caracteriza por formar parte del Ministerio de Educación, está basada en hacer valer el derecho a la educación para todos los jóvenes que deseen superarse en el área educativa. Consta de un reglamento interno para solucionar los problemas, cumple con horarios establecidos en el reglamento llamado Reglamento Interno Disciplinario, abarca para los docentes y alumnos del establecimiento educativo.

1.5.8 Administración

El establecimiento basa sus actividades administrativas en un manual de funciones proporcionado por el Ministerio de Educación. Cuenta con libro de actas, libro de auxiliar de actas, de conocimientos, libro de inscripciones, archivos, inventarios, libro de asistencia. Asimismo, se tienen conformadas diferentes tipos de comisiones entre ellas: de finanzas, disciplina, de cultura y deportes, evaluación.

1.5.9 Ambiente institucional:

Debido a las normas de comportamiento y convivencia las relaciones interpersonales de esta institución son las adecuadas, el trato se da con igualdad de derechos y a pesar de las deficiencias se ha provocado un ambiente agradable entre los involucrados y el mejor desempeño de las funciones que a cada uno le corresponde. No existiendo ningún inconveniente por parte de ninguno de los integrantes de la comunidad educativa del establecimiento.³⁶

1.5.10 Otros aspectos

Cuenta con un taller de computo.

³⁶ Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) pag.35.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas:

- Ausencia de guía pedagógica que permita el cuidado y mejoramiento del medio ambiente.
- Carencia de área recreativa.
- Carencia de guía Pedagógica sobre la conservación del agua.
- No se cuenta con los medios necesarios para la conservación del agua.
- No existen depósitos de basura estratégicos para la separación de desechos sólidos.
- No se cuenta con señalización vial al entorno.
- Pocos escritorios en buen estado para el uso del alumnado.
- No se cuenta con estantes para el resguardo de libros.
- Falta de material educativo que oriente sobre la conservación del Medio Ambiente.
- No se cuenta con una Guía Pedagógica sobre el tema de reciclaje.
- Falta de personal docente para cubrir distintas necesidades educativas.
- Falta de iluminación en unos salones de clase.
- Falta de puertas y ventanas en varias aulas.
- No cuentan con piso en varias aulas del fondo del establecimiento.
- Carencia de proyectos de apoyo para el mejoramiento del medio ambiente.
- Sanitarios en mal estado de las señoritas.
- Carencia de mobiliario en sala de espera.
- No cuenta con Oficina de orientación.
- No cuenta con Fotocopiadora.
- Ausencia de guía pedagógica que permita el mejoramiento de las áreas verdes por medio de la jardinería y Ornamentación para desarrollar los espacios ambientales.
- Ausencia de guía pedagógica para la prevención del bullying aplicado en la comunidad educativa.
- Ausencia de guía pedagógica sobre medidas de prevención y control de incendios ambientales.

- Ausencia de cámaras de vigilancia.³⁷

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción .

CARENCIAS	PROBLEMAS
Ausencia de guía pedagógica que permita el cuidado y mejoramiento del medio ambiente.	¿Cómo concientizar a los estudiantes para cuidar y mejorar el medio ambiente?
Carencia de área recreativa.	¿Cómo elaborar un área recreativa?
Carencia de guía Pedagógica sobre la conservación del agua	¿Cómo mejorar las condiciones de conservación de agua?
No se cuenta con los medios necesarios para la conservación del agua.	¿Qué hacer para prolongar la conservación del agua en establecimiento educativo?
No existen depósitos de basura estratégicos para la separación de desechos sólidos.	¿Por qué no existen depósitos de basura estratégicos para la separación de desechos sólidos?
No se cuenta con señalización vial al entorno.	¿A qué se debe que el establecimiento educativo no cuenta con señalización vial al entorno?
Pocos escritorios en buen estado para el uso del alumnado.	¿Qué hacer con la escasez de escritorios en buen estado para el uso del alumnado?
No se cuenta con estantes para el resguardo de libros.	¿En qué instituciones gestionar estantes para el resguardo de libros?
Falta de material educativo que oriente sobre la conservación del Medio Ambiente.	¿Por qué no se cuenta con material educativo que oriente sobre la conservación del medio ambiente?
No se cuenta con una Guía Pedagógica sobre el tema de reciclaje.	¿Por qué no se cuenta con Guía Pedagógica sobre el tema de reciclaje?

³⁷ Investigación de campo alumna e pesista 2018.

Falta de Personal docente para cubrir distintas necesidades educativas.	¿Qué hacer con la escasez de personal docente en el establecimiento?
Falta de iluminación en unos salones de clase.	¿Cómo obtener los accesorios necesarios para iluminar los salones de clase?
Falta de puertas y ventanas en varias aulas.	¿Cómo gestionar los recursos necesarios para obtener las puertas y ventanas?
No cuentan con piso en varias aulas que se encuentran al fondo del establecimiento.	¿Cómo gestionar los recursos necesarios para obtener el piso?
Carencia de proyectos de apoyo para el mejoramiento del medio ambiente.	¿Cómo Implementar temas sobre la reforestación como medio para la preservación de nuestro planeta?
Sanitarios en mal estado.	¿Cómo obtener los recursos económicos necesarios para lograr el buen estado de los servicios sanitarios?
Carencia de mobiliario en sala de espera.	¿Cómo gestionar los recursos necesarios para comprar el mobiliario adecuado de la comunidad educativa?
No cuenta con Oficina de orientación	¿Cómo incentivar a los docentes para las respectivas gestiones y lograr la construcción, para estar en un lugar

	adecuado a su comodidad en las respectivas reuniones establecidas?
No cuenta con fotocopidora	¿Cómo organizar a los padres de familia para aportar en la compra de la fotocopidora?
Ausencia de guía pedagógica para la prevención del bullying aplicado en la comunidad educativa del instituto de educación básica por cooperativa.	¿Cómo prevenir el bullying en el centro educativo?
Ausencia de guía pedagógica sobre la educación ambiental	¿Cómo implementar una guía pedagógica sobre la educación ambiental?
Ausencia de guía pedagógica sobre medidas de prevención y control de incendios ambientales.	¿Cómo prevenir los incendios ambientales?
Ausencia de cámaras de vigilancia	¿Cómo obtener las cámaras de vigilancia dentro del centro educativo?

Epesista 2018

1.8 Priorización del problema y su respectiva

hipótesis acción.

Problemas	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 4	Problema 5
¿Cómo mejorar las condiciones de conservación de agua?					
¿A qué se debe que el establecimiento educativo no cuenta con señalización vial al entorno?					
¿Cómo prevenir el bullyin en el centro educativo?					
¿Cómo obtener las cámaras de vigilancia dentro del centro educativo?					
¿Cómo obtener los recursos económicos necesarios para lograr el buen estado de los					

servicios sanitarios?					
--------------------------	--	--	--	--	--

Epesista 2018

Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción.

PROBLEMAS	HIPOTESIS-ACCION
¿Cómo concientizar a los estudiantes para cuidar y mejorar el medio ambiente?	Si se elabora una guía pedagógica para el cuidado y mejoramiento del medio ambiente, entonces los estudiantes sabrían el valor sobre el cuidado de nuestro medio ambiente.
¿Cómo elaborar un área recreativa?	Si se elaboran juegos con material reciclado, entonces los jóvenes tendrían momentos de convivencia más sanos.
¿Cómo mejorar las condiciones de conservación de agua?	Si el personal docente contara con una guía pedagógica sobre la conservación del agua, entonces los alumnos tendrían conocimiento de la importancia que éste tiene para la humanidad.
¿Qué hacer para prolongar la conservación del agua en establecimiento educativo?	Si se gestiona para la construcción de una base y colocación de un rotoplast entonces los alumnos y docentes conservarían agua de forma más prolongada en el establecimiento educativo.
¿Por qué no existen depósitos de basura estratégicos para la separación de desechos sólidos?	Si se gestionan depósitos de basura, entonces los jóvenes aprenderán a clasificar los desechos sólidos.
¿A qué se debe que el establecimiento educativo no cuenta con señalización vial al entorno?	Si se gestiona con la municipalidad para la colocación de señalización vial, entonces los jóvenes identificarían su importancia y el riesgo de accidentes de tránsito para la comunidad educativa disminuirá.
¿Qué hacer con la escasez de escritorios en buen estado para el uso del alumnado?	Si se gestionara con diferentes instituciones, entonces los jóvenes tendrán mobiliario más adecuado.

¿En qué instituciones gestionar estantes para el resguardo de libros?	Si se gestiona en la municipalidad, entonces se obtendrán estantes para resguardar los libros de texto.
¿Por qué no se cuenta con material educativo que oriente sobre la conservación del medio ambiente?	Si el personal docente gestionara con instituciones encargadas del Medio Ambiente para darles charlas a los estudiantes, entonces los jóvenes identificarán su importancia y su cuidado.
¿Por qué no se cuenta con Guía Pedagógica sobre el tema de reciclaje?	Si el personal docente contara con una guía Pedagógica sobre el reciclaje, entonces los docentes obtendrían más conocimientos y la pondrían en práctica para trabajar con los estudiantes el tema de reciclaje.
¿Qué hacer con la escasez de personal docente en el establecimiento?	Si el Ministerio de Educación ampliara la cobertura de personal docente, entonces los centros educativos obtuvieran una educación de calidad como dice el MINEDUC.
¿Cómo obtener los accesorios necesarios para iluminar los salones de clase?	Si se gestiona accesorios para instalación eléctrica, entonces los docentes, niños y niñas utilizarán la energía eléctrica cuando sea necesario.
¿Cómo gestionar los recursos necesarios para obtener las puertas y ventanas?	Si se gestiona a la municipalidad para obtener los recursos necesarios, los docentes y el alumnado estarán sujetos a mejor seguridad.
¿Cómo gestionar los recursos necesarios para obtener el piso?	Si se gestiona a la municipalidad para obtener los recursos necesarios, los docentes y el alumnado estarán en mejores condiciones.

¿Cómo Implementar temas sobre la reforestación como medio para la preservación de nuestro planeta?	Si se implementa un módulo sobre la reforestación se obtendría la preservación de nuestro planeta.
¿Cómo obtener los recursos económicos necesarios para lograr el buen estado de los servicios sanitarios?	Si se gestiona a la municipalidad se obtendrían los recursos necesarios para el mejoramiento de los servicios sanitarios.
¿Cómo gestionar los recursos necesarios para comprar el mobiliario adecuado de la comunidad educativa?	Si se gestiona a la Municipalidad a través de la directiva de padres de familia, se obtendría el mobiliario adecuado para la comunidad educativa.
¿Cómo incentivar a los docentes para las respectivas gestiones y lograr la construcción, para estar en un lugar adecuado a su comodidad en las respectivas reuniones establecidas?	Si se motivara al personal docente para gestionar y construir una sala se lograría el lugar adecuado para reunirse cómodamente.
¿Cómo organizar a los padres de familia para aportar en la compra de la fotocopiadora?	Si se realizan reuniones con los padres de familia para incentivarlos sobre la importancia de contar con una fotocopiadora en el centro educativo, entonces se obtendría y cubriera las necesidades de los docentes y alumnado.
¿Cómo mejorar el ornato por medio de la jardinería y mantenimiento de áreas verdes?	Si el personal docente contara con una guía sobre el mejoramiento de las áreas verdes, entonces los alumnos tendrían conocimiento de lo importante que la jardinería contribuye al medio ambiente.
¿Cómo prevenir el bullying en el centro educativo?	Si se contara con una guía pedagógica sobre el bullying entonces se lograría concientizar a la comunidad educativa para mantener una buena conducta ante la sociedad.

<p>¿Cómo prevenir los incendios ambientales?</p>	<p>Si se contara con una guía pedagógica, para la prevención de incendios ambientales, entonces los estudiantes tendrían el conocimiento sobre la importancia de no causar daños y destrozos a nuestra naturaleza.</p>
<p>¿Cómo obtener las cámaras de vigilancia dentro del centro educativo?</p>	<p>Si se gestiona a toda la comunidad educativa, entonces se obtendría el recurso económico necesario para la compra de las cámaras de vigilancia, esto permitiría el resguardo del inmueble.</p>

Epesista 2018

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad: Para que un proyecto sea viable y factible debe contar con las aprobaciones legales de la institución, y contar con todos los recursos necesarios adecuados para su ejecución.

Opción 3: Elaboración de una Guía Pedagógica Para La Prevención Del Acoso Escolar Aplicado A La Comunidad Educativa Del Instituto De Educación Básica Por Cooperativa Monjas Jalapa.

Indicadores	Opción	
	1	
	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
¿La implementación del proyecto cumple con las leyes?	X	
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?		X
¿Están bien identificados los beneficios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	

¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contemplan el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harían en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/ comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X
TOTAL	21	11

El estudio técnico:

Indicadores	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad a las actividades a realizar?	X	
¿Exite disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recurso físicos y técnicos necesarios?	X	
Esta claramente definido el proceso a seguir con el proyecto	X	
Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto	X	
Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar	X	

Epesista 2018

Estudio de mercado:

Indicador	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?.	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?.	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?.	X	

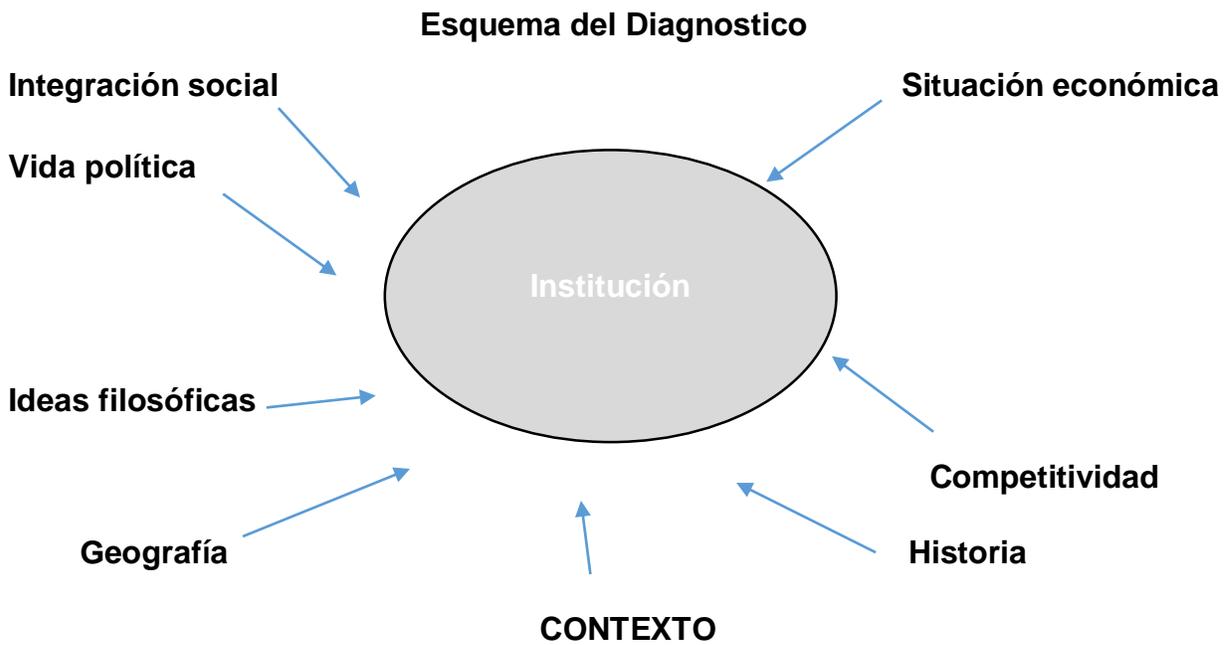
Estudio económico:

Indicadores	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?.		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

Estudio financiero:

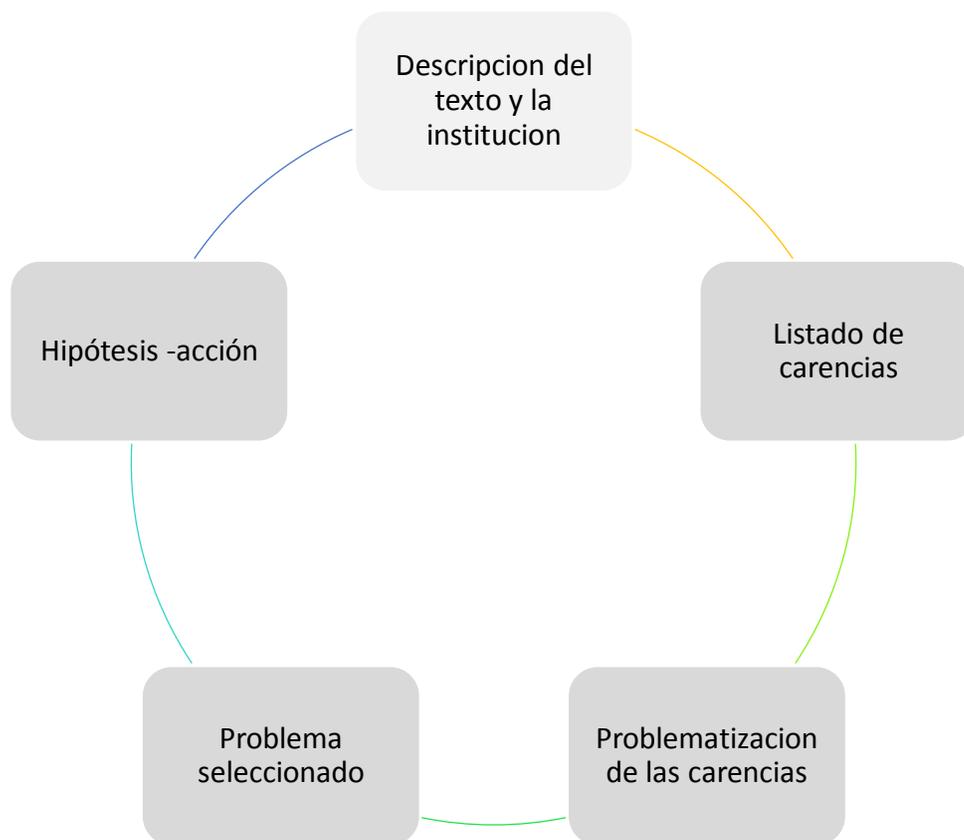
Indicadores	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo tener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución o comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Epesista 2018



Epesista 2018

Productos del Diagnostico



Epesista 2018

Capítulo II

Fundamentación Teórica

Primera Unidad:

Objetivo: Conocer y ampliar los conceptos relacionados al tema del Bullying.

2.1 ¿Qué es el bullying?

Para comprender mejor qué es el bullying o acoso escolar, se iniciará por revisar algunas definiciones que han surgido a partir de diversas investigaciones.



Figura No. 9 Conducta Humana. <http://www.google.com.gt/imgres?q=conductahumana/comportamiento.julio-2018>

El bullying es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes” El bullying “Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un determinado “tiempo.

El bullying “Comportamiento deliberado con la intención de herir física, verbal, emocional y psicológicamente a una persona. El ataque es injustificado, continuado en el tiempo, desigual e intencionado. Afecta a la víctima, al agresor y a los espectadores



Figura No. 10 Conducta Humana.

<http://www.google.com.gt/imgres?q=conductahumana/comportamiento.Julio-2018>

El **bullying** es una situación de **acoso**, maltrato o intimidación que suele darse en el ámbito escolar (dentro y fuera de la escuela), que se sucede normalmente de forma continuada en el tiempo. Los lugares donde se da el bullying escolar son el aula, los pasillos del colegio, el patio donde se realizan los descansos o recreos y la entrada y salida de la escuela. Pero también puede producirse fuera de ella en la calle o incluso en internet, con un nuevo tipo que se ha ido desarrollando estos últimos años en las redes sociales, el ciberacoso o **ciberbullying**.

El bullying destaca por ser una situación principalmente emocional que **afecta** a la **autoestima** del acosado y que suele generarse sin que ningún adulto se dé cuenta.³⁸

³⁸ BULLYING ALREDEDOR DE RACISMO, RELIGION Y CULTURA (disponible solo en inglés).
www.teachernet.gov.uk/publications Julio-2018

Los implicados en el acoso escolar

- **Agresores y víctimas.**

Características de los estudiantes implicados en el acoso escolar.

- **Víctimas pasivas:**

Prudentes, sensibles, calladas, tímidas, inseguras, dependientes, se comunican mejor con los adultos.

- **Víctimas agresivas**

Combinación de inquietud y agresividad, dificultad para concentrarse, dificultades académicas, suelen causar tensión y molestia a su alrededor. Sus actitudes provocan rechazo de toda la clase.

- **Acosador**

Necesidad de dominar, impulsivos, fácilmente enfadables, nada empáticos, poco solidarios, desafiantes y agresivos, son más fuertes que los niños de su edad. Necesidad de poder y placer en controlar a otros, han crecido en familias hostiles. Su comportamiento es reforzado como un prestigio.

- **Espectadores:**

Neutrales, para no involucrarse observan las agresiones, las aprueban o incitan las evidencias aportadas por la investigación sugieren que algunas características de personalidad en combinación con la fuerza física o la debilidad son importantes para el desarrollo de estas situaciones en estudiantes individuales.

Al mismo tiempo, los factores ambientales como las actitudes, los directores y padres de familia – juegan un papel muy importante al determinar la prevalencia y gravedad de situaciones de acoso en el salón de clases o incluso en la escuela.

Las actitudes y el comportamiento de sus compañeros, manifestados en la formación de grupos, son también aspectos importantes a tomar en cuenta para hacer un análisis de las situaciones de acoso escolar. rutinas, y el comportamiento de adultos significativos – en especial docentes.³⁹

Tomando en cuenta las características propias de los estudiantes se considera oportuno identificar los diferentes actores involucrados.

Actores Involucrados: en el sistema social de la escuela, la familia y la comunidad que influyen en el acoso escolar o bullying:

La Familia:

Es la primera escuela de las niñas y niños. En ella se aprende la forma de relacionarse con otras personas, el respeto a la autoridad, las normas de convivencia, la empatía hacia los demás, etc. En la familia se construyen los vínculos afectivos que constituyen la base de la autoestima y asertividad de los niños y niñas.

Para el fortalecimiento de los vínculos afectivos es importante tener normas claras, coherentes y libres de todo tipo de violencia; éstas deben estar basadas en el respeto y a la vez deben promover la autonomía, la valoración de los niños y niñas y el respeto a sus derechos.

³⁹ <http://ethicseducationforchildren.org/es/Julio-2018>

Sin embargo, las familias se encuentran influenciadas por patrones de crianza que se han consolidado a través de la misma experiencia de vida que los padres o cuidadores primarios han tenido en su infancia. La manera en que las personas han sido formadas en casa orienta las actitudes, creencias y prácticas de crianza que utilizan al momento de educar a sus hijos e hijas. Los golpes y maltratos utilizados en algunas familias para “corregir”, son parte de un aprendizaje que se ha ido replicando generación tras generación y que han acarreado consecuencias graves en el relacionamiento de los niños, la forma en que se perciben a sí mismos y su relación con el mundo.

Cuando los patrones de crianza no establecen límites claros o son inadecuados, es decir, cuando no se establece un vínculo afectivo que genere empatía y confianza, los niños y niñas pueden llegar a ser acosadores potenciales, puesto que no han aprendido a manejar sus propias emociones adecuadamente y les cuesta tener empatía. Por otra parte, cuando un niño o niña es abrumado, abusado, explotado y presenta una gran necesidad afectiva, tiende a tolerar abusos, a dejar pasar bromas de mal gusto, y se encuentra vulnerable ante el abuso.

Ante lo anteriormente expuesto es importante recalcar que la familia tiene una gran influencia en el fenómeno del bullying; sin embargo, no es la única explicación en su aparición, y no en todos los casos de acoso escolar los niños y niñas viven en familias disfuncionales.



Figura No. 12 El Bullying. [http://www.google.com.gt/imgres?q=elbullyng/jovenes-Acoso escolar](http://www.google.com.gt/imgres?q=elbullyng/jovenes-Acoso+escolar) 3 Julio 2018

Docentes

Después de la familia la escuela es el círculo social que permite a los niños y niñas relacionarse de forma más independiente.

Los docentes constituyen una figura de afecto y autoridad importante para sus estudiantes. Su influencia determina el clima social del aula y la convivencia escolar.

Además son los primeros en detectar que algo puede estar sucediendo; los docentes conocen a sus estudiantes y pueden determinar si alguno de ellos está sufriendo de acoso escolar. La figura del docente en el aula repercute en el tipo de relaciones sociales que se den dentro de ella. Un docente comprometido con la enseñanza, que establece límites claros, firmes, humanos y consensuados, hará que su salón de clases se convierta en un lugar seguro para los niños y niñas. Además reafirmará la autonomía, autoestima y asertividad en sus estudiantes, a través del modelaje y las experiencias educativas que promueva.

Autoridades educativas:

Las autoridades educativas son aquellas personas que intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje de una forma indirecta. Es decir, que no necesariamente se encuentran en el salón de clases, pero sus decisiones determinan el clima escolar, las relaciones entre docentes – estudiantes, estudiantes – estudiantes, docentes – familia, etc. Estos elementos a tomar en cuenta pueden ser, la dirección del establecimiento educativo, la supervisión educativa, la dirección departamental de educación, etc. Su influencia radica en la toma de decisiones que se tengan con respecto al acoso escolar, la forma en que se manejan los casos que conozcan, el tipo de denuncias que realicen o que no realicen. Al momento de organizar el ambiente escolar, las autoridades educativas generan influencia en la organización curricular, la organización de actividades, la implementación de programas extracurriculares, etc. Este tipo de programas, que constituyen el currículo real del establecimiento educativo, generan una serie de factores que alientan a una convivencia basada en la cooperación y el respeto, evitando así más factores que desencadenen en acoso escolar o cualquier tipo de violencia en la escuela.

Comunidad:

Influye en las relaciones sociales de la familia, la escuela y otras instituciones como la iglesia, la policía, servicios de salud, etc. En estos lugares puede existir un factor que desencadene violencia o una serie de factores que permitan contenerla.

Desde un modelo de análisis más integral se considera que el fenómeno de acoso escolar o bullying se alienta o inhibe socialmente debido a las normas existentes, a la exposición que los niños y niñas pueden tener o no a actos de violencia, uso de armas, e incluso a saber que suceden actos violentos en su vecindario, lugares que frecuenta o que se encuentran cercanos a su hogar.

De hecho, las raíces de este fenómeno son mucho más largas de lo que aparentan, pues tienen que ver con la configuración histórico cultural de la sociedad, las dinámicas que se dan en los espacios comunitarios y que incluyen, como todas las violencias, ejercicios de poder, en el que el acoso es una forma de sometimiento de los otros con el fin de obtener beneficios.

Los elementos anteriormente analizados permiten reconocer que existen factores que inciden en el desarrollo o no del fenómeno del bullying.⁴⁰

Segunda unidad

Objetivo: Definir con claridad los siguientes conceptos relacionados al Bullying, sus causas y características.

Tipos de acoso:

Ciberbullying	Es molestar o maltratar a otra persona, pero usando tecnologías que sirven para comunicarse, como el celular o internet (facebook, twitter, u otras redes sociales). Se suelen difundir fotografías, videos o rumores bochornosos en las redes sociales para afectar
----------------------	--

⁴⁰ UNESCO: LA EDUCACION INCLUSIVA <http://www.unesco.org/es/inclusive-education> 3Julio-2018

	socialmente la imagen de la persona a quien se molesta.
Social	Se busca bloquear socialmente a la víctima. Todas las acciones de acoso pretenden lograr el aislamiento social y su marginación. El resto de niños, para no ser víctimas y recibir rechazo, validan este tipo de acciones y de forma indirecta se convierten en agresores bajo la premisa de que la víctima "se merece" lo que le pasa.
Psicológico	Se manifiesta en agresiones directas y verbales. Generalmente este tipo de agresión incluye el uso de palabras soeces, amenazas, gritos, todos con el fin de amedrentar al niño o niña, de hacerlo sentir mal y conseguir con ello que se aleje del grupo social en el que se desenvuelve.
Verbal	Se manifiesta en el desprecio, falta de respeto y desconsideración hacia el niño o niña. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los apodos, la crueldad, la imitación burlesca son los indicadores de este tipo de acoso.
Físico	Es el tipo más visible de acoso escolar. El niño o niña es víctima de golpes en algunas ocasiones graves, también sus objetos personales pueden ser dañados, esconden sus cuadernos o libros, les roban sus refacciones. Los agresores buscan causar algún tipo de daño físico en las víctimas.

Aunque se ha realizado una clasificación de los tipos de acoso escolar que pueden existir, hay diversas formas violentas de interacción en los niños y niñas que mezclan dos o más formas de acoso escolar.⁴¹

Consecuencias Del Acoso Escolar

Víctimas:

- Pérdida de interés por el colegio.
- Baja autoestima / Pensamientos de muerte o suicidio.
- Cambios bruscos en el estado de ánimo.
- Trastornos psicosomáticos.
- Inseguridades, miedos, ansiedad, depresión.

Acosadores:

- Aprende que su actitud tiene un reconocimiento social.
- Culpar a los demás de sus errores.
- Dificultades para relacionarse de manera saludable.
- Potenciales acosadores laborales.
- Tendencia a agredir las normas sociales, por tanto, formar grupos desafiantes.

Espectadores:

- Tolerar situaciones injustas.
- Valorar conductas agresivas como aceptables, llegando a la desensibilización (insensible ante el sufrimiento o actos violentos)

Ante estas situaciones se debe estar atento a las posibles señales que los estudiantes puedan manifestar. En muchas ocasiones se suele pasar por alto este tipo de indicadores debido a que pueden o no corresponder a situaciones de acoso escolar.

⁴¹ UNESCO: EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/human-rights-education3> Julio /2018

En cualquier situación que llame la atención se hace indispensable prestar atención a la conducta de los niños, niñas y adolescentes. La prevención se basa en la observación y en prever situaciones que puedan afectarlos.⁴²

Tercera Unidad

Objetivo: Conocer y ampliar los conceptos relacionados al Bullying o Acoso Escolar.

Indicadores de alarma:

- Rechazo por asistir al colegio, evitar hablar de lo que ocurre, bajo rendimiento escolar.
- Sentimientos de inseguridad, autoconcepto negativo, aislamiento, expresar sentimientos de que la vida no vale la pena vivirse.
- Trastornos del sueño y alimentación: puede que coman y duerman mucho o puede que no lo hagan. Se muestran ansiosos.
- Cambios de humor repentino: pueden pasar de la alegría a la tristeza o al mal humor rápidamente.
- Expresiones de violencia en sus escritos o dibujos.
- Señales de golpes, moretones, rasguños y algunas heridas.
- Pérdida o ruptura constante de pertenencias, ropa desgarrada.
- Preocupación constante y ansiosa por algún aspecto físico (peso, largo de cabello, estilo de peinado, estilo de vestir, etc.) *Aunque no en todos los casos se relaciona al acoso escolar, es importante prestarle atención.

La violencia en cualquiera de sus manifestaciones provoca daños en la persona que la padecen, la observan y la ejecutan.

⁴² UNESCO: EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/human-rights-education> Julio/2018

Consecuencias del acoso escolar:

Para la víctima de acoso escolar las consecuencias son la falta de autoestima, ansiedad, depresión, trastornos emocionales, problemas de salud, daños psicosomáticos como falta de apetito, pesadillas e insomnio, escasez de habilidades sociales, aislamiento social, absentismo escolar, miedo a asistir al colegio, desinterés por los estudios lo que provoca el fracaso escolar. En ocasiones excepcionales puede provocar el suicidio de la víctima.

El acosador tendrá problemas para asumir las normas sociales, falta de empatía, dificultades para establecer relaciones sociales en su entorno, poder, mayores posibilidades de efectuar hechos delictivos en el futuro, así como dificultades para establecer relaciones afectivas en la vida adulta.

La Consejería de Educación, Cultura y Universidades (2015) ha publicado un protocolo de apoyo inmediato y coordinado a víctimas escolares de la Región de Murcia que se basa en siguientes actuaciones:

Detección y vigilancia: Cuando cualquier sujeto de la comunidad educativa sospeche que puede existir alguna situación de bullying hacia algún alumno en concreto, se debe informar al tutor y al equipo directivo del centro y establecer los alumnos involucrados como acosadores y las víctimas. Es importante tener conocimiento de los acontecimientos ocurridos en las clases, recreos, así como en las distintas actividades que se desarrollen en el centro.

En primer lugar se procederá a realizar observaciones de las distintas situaciones protagonizadas por los alumnos implicados. Es importante que exista coordinación entre todos los docentes, especialmente los que atienden directamente al grupo, para observar al alumnado durante los distintos momentos de la jornada escolar.

Resulta conveniente la creación de un buzón, una dirección de correo electrónico para comunicar las situaciones de acoso de forma totalmente anónima.

Evaluación de los datos recogidos: Tan pronto como se tengan sospechas de conductas de bullying se establecerán medidas preventivas para intentar que no vuelvan a repetirse dichas conductas. El tutor y el orientador del centro informarán a

las familias sobre lo ocurrido, así como de las actuaciones adoptadas para frenar esta situación. A partir de los datos registrados en las distintas observaciones y la información obtenida por parte del personal docente y de las familias, el director del centro debe valorar si realmente existe acoso escolar.⁴³

Cuarta unidad:

Objetivo: Definir con claridad los siguientes conceptos relacionados al Bullying, su prevención y consejos.

Prevenir el acoso escolar:

Prevención:

Se estima que la intervención simultánea sobre factores individuales, familiares y socioculturales, es la única vía posible de prevención del acoso escolar. La prevención se puede realizar en distintos niveles.

Una prevención primaria sería responsabilidad de los padres (apuesta por una educación democrática y no autoritaria), de la sociedad en conjunto y de los medios de comunicación (en forma de autorregulación respecto de determinados contenidos).

Una prevención secundaria sería las medidas concretas sobre la población de riesgo, esto es, los adolescentes (fundamentalmente, promover un cambio de mentalidad respecto a la necesidad de denuncia de los casos de acoso escolar aunque no sean víctimas de ellos), y sobre la población directamente vinculada a esta, el profesorado (en forma de formación en habilidades adecuadas para la prevención y resolución de conflictos escolares).

39 Consejos para evitarlo

La ayuda se puede agrupar en información para: padres, profesores y alumnos.

⁴³ UNICEF: RECURSOS PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES

<http://www.unicef.org/spanish/siteguide/resources.html> Julio-2018

Padres con hijas/os víctimas de acoso escolar:

Observe al niño o la niña, escuche y dialogue, siempre mantenga la calma, En caso de ser víctima, dígame que no es culpable, refuerce su autoestima y comunique la situación al colegio, también dele la oportunidad de ampliar su círculo de amigas o amigos, mantenga una buena comunicación basada en la confianza, bloquear al remitente. Realizar actividades específicas de sensibilización en el tema de la violencia y la convivencia.

Recomendaciones a dar a su hija/o:

- No responder a las agresiones
- Guardar los mensajes en caso de ciberacoso.

Profesores con alumnos tanto víctimas como acosadores:

Para la prevención de acoso escolar es necesaria la implicación y participación de toda la comunidad y el diálogo con las niñas/os, las familias, el profesorado y otros agentes sociales presentes en el barrio donde se inserta el colegio o escuela.

Conocer los mecanismos de protección de la infancia, y educar en derechos a las niñas/os previene la violencia entre iguales, propiciando la identificación y superación tanto de estereotipos como de prejuicios. Fomentar la empatía y cohesión entre compañeros y las relaciones basadas en la solidaridad y el respeto mutuo. No se debe ocultar lo que sucede, ante estas situaciones sea asertivo. Expresar emociones para liberarse del sufrimiento y encontrar así a personas que les ayuden, buscar y solicitar ayuda. Verificar que los patios deberán tener la vigilancia adecuada y juegos cooperativos. Defienda los derechos sin vulnerar los de los demás, no minimizar la gravedad de las agresiones, observe de manera sistemática al niño o niña en todos los espacios, informando al equipo directivo del centro, mediante una hoja de observación, donde se recojan los hechos y los implicados con la mayor precisión posible, intentando actuar lo más inmediatamente posible, haciendo intervenciones individuales con las personas involucradas, las víctimas, los agresores y los observadores, no haga de mediador, debido a que siendo una situación en la que

existe un desequilibrio de poder, criticar a uno a otro, puede acrecentar la intimidación y provocar resentimiento. Intervenga con todo el grupo para que las actitudes y conductas negativas sean rechazadas por todos. Respete el derecho del niño o la niña a elegir la persona a quien desee contarle el problema, es importante que haya una persona de referencia y que no se le pida que cuente varias veces lo que le sucede para evitar el re victimización.

Alumnos, tanto la víctima, acosador y observador:

- Si observas un caso de acoso escolar: Puede que sientas miedo o rechazo ante esa situación, si ves que tú solo no puedes ponerle freno o detenerlo, pide ayuda a un adulto. Esto no es chivarse, es ser solidario con quien lo necesita. Se tiene que apoyar compañero o compañera que está siendo acosado, ya que nadie merece que le traten mal.
- Si agredes, pegas o incomodas a un compañero: Pregúntate: “¿Qué es lo que me pasa?, ¿por qué me hace gracia o me siento más fuerte cuando molesto a otras personas?”, y piensa cómo se debe sentir la persona a la que le estás haciendo daño .Tienes que hablar de este comportamiento con un adulto, alguien que te escuche y te ayude. Tienes que controlar tus emociones para que éstas no te controlen a ti.

La violencia no es una buena manera de responder ante las situaciones que te disgustan o te provocan enfado. Cuando esto suceda, aléjate físicamente de la persona con la que te sientas violento, respira profundamente varias veces e imagina que la rabia se vuelve un papel y lo tiras a la papelera.

- Si un compañero o compañera te hace daño con frecuencia: Es posible que te sientas triste, temeroso, avergonzado y culpable, porque sufres una situación injusta. No guardes el secreto y no te lo calles. Contarlo no es chivarse, es exigir el respeto que todos merecemos, cuéntale a tus padres o algún adulto de confianza, pero también es importante que lo cuentes en el colegio. Mientras se soluciona procura no estar solo y evita situaciones o lugares que puedan ser arriesgados y no respondas de la misma manera, es decir agrediendo, en el momento en el que te hagan daño crea un escudo imaginario a tu alrededor que

te proteja. todo lo que te están diciendo rebota en el escudo como una pelota. Respira y piensa que eres fuerte, recordando que todos tenemos derecho a ser protegidos contra cualquier forma de violencia y a ser tratados con respeto.

Como prevenir el bullying

En la familia La familia es la principal fuente de amor y educación de los niños; a partir de ella el niño aprende a socializarse basado en los valores, normas y comportamientos enseñados en casa; evitemos que nuestro hogar se convierta en un escenario hostil o por el contrario demasiado permisivo, tenga por seguro que esto siempre llevará a que los niños adquieran conductas agresivas.

Otro papel de la familia es estar informada constantemente, hay cursos en donde se orienta a los padres sobre cómo mantener alejados a sus hijos del bullying; éstos se basan normalmente en el amor y la comunicación entre padres e hijos, la observación para detectar inmediatamente cualquier conducta anormal en el chico, estar pendiente de las actividades de su hijo, la existencia de límites y normas, así como el vigilar que se cumplan.

Estos cursos le dan atención especial a la inteligencia emocional, es decir enseñan a los padres como ayudarles a sus hijos a controlar sus emociones y comportamientos hacia los demás de tal manera que puedan convivir.

En la escuela La disciplina que se mantenga en el salón y la escuela en general es fundamental para la construcción de una buena conducta.

- Es importante la supervisión de los alumnos dentro y fuera de los salones, en los patios, baños, comedores, etc.
- Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el bullying.
- Actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar.
- La escuela debe estar abierta a las quejas y sugerencias del alumnado y padres de familia, se sugiere la colocación de un buzón.

- Realizar cursos o conferencias para padres y maestros donde se puedan tratar temas como el bullying.
- Adicionar o reforzar el tema de educación en los valores en el curso de los estudiantes.
- Los maestros pueden apoyarse en los alumnos para identificar casos de acoso, deben ser muy inteligentes y saber quién puede darles información valiosa.⁴⁴

Consejos para las víctimas del Bullying:

Si estás siendo víctima de agresiones (físicas o verbales) por parte de alguno o algunos de tus compañeros, aquí tienes algunos consejos sobre lo que puedes hacer para acabar con esa situación:

- Ignora al agresor, haz como si no lo oyeras. Ni siquiera le mires.
- No llores, ni te enfades, ni muestres que te afecta. Eso es lo que el agresor pretende, así que no le des esa satisfacción. Más tarde podrás hablar o escribir sobre tus reacciones y lo que sentiste en ese momento.
- Responde al agresor con tranquilidad y firmeza. Di por ejemplo: "No, eso es sólo lo que tú piensas".
- Si puedes, intenta ironizar o tratar con humor lo que te diga. Por ejemplo, si te dice "¡qué camisa más fea!", puedes responder "gracias, me alegro de que te hayas dado cuenta".
- Aléjate o corre si es necesario, si crees que puede haber peligro. Aléjate de la situación. Vete a un sitio donde haya un adulto.
- Si eres una víctima constante de los agresores, lo más importante que tienes que hacer es hablar con un adulto. Comienza con tus padres. Eso no es acusar, es pedir ayuda a las personas que te quieren cuando la necesitas. Intenta que tus padres hablen con alguien del colegio, pero no con los padres de los agresores.

⁴⁴ UNICEF: PROTECCION DE LOS NIÑOS CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA
<http://www.unicef.org/spanish/protection/index.html> Julio 2018

- Si sientes que no se lo puedes contar a tus padres o que ellos no pueden ayudarte, habla con otro adulto en quien confíes, como un profesor o el director del colegio. Si no quieres hablar de ello con nadie a solas, pídele a un amigo o hermano que te acompañe. Te ayudará llevar a alguien que te haya visto cuando te agreden.

- Deja claro al adulto que la situación te afecta profundamente, sobre todo si eres víctima de agresiones verbales, ya que a veces los adultos no las consideran importantes y, sin embargo, son las que más daño pueden hacer.

Y recuerda:

- Tú no tienes la culpa de ser agredido.

- No tienes que hacer frente a esta situación tú solo.

- Recuerda que es el agresor quien tiene un problema, no tú.

- Trata a los demás como quieres que te traten a ti. Ayuda al que lo necesite y así, cuando tú necesites ayuda, te ayudarán. Prevenir el Bullying Es muy importante intentar prevenir el bullying y la violencia en las aulas a través de la educación y de las relaciones entre la escuela y la familia. Muchas veces, las causas están en esos entornos y es allí mismo donde hay que intentar atajarlas. Aquí se explican algunas de las posibles medidas de prevención contra el bullying y la violencia escolar en general.

- Decálogo antiviolencia.
- Pautas de disciplina.
- Relación entre la escuela y la familia.
- Aprendizaje cooperativo.
- Resolución de conflictos.
- **15 Acciones para combatir el bullying en los salones de clases.**

Estas son las 15 acciones para facilitar la atención en todos los planteles educativos de preescolar, primaria, nivel medio:

- Fortalecer mecanismos de alerta temprana;

- Incorporar en las páginas de internet institucionales vínculos para denuncias;
- Fomentar redes para la prevención y atención;
- Protocolos de actuación para directores, maestros, alumnos y padres de familia;
- Enriquecer los currículos de la educación básica, media superior y de formación de maestros para que aprendan a atender los casos que se registre.
- Organizar foros de consulta sobre el tema;
- Reforzar la promoción y supervisión del ejercicio y protección de los derechos humanos;
- Fortalecer los consejos técnicos escolares para que durante junio analicen alternativas para mejorar el ambiente escolar;
- Establecer en los estados una instancia oficial específica sobre violencia escolar;
- Capacitar a maestros y directivos para comprender la cultura infantil y juvenil a través de la inclusión, la paz y la tolerancia.
- Incorporar en “escuelas para padres de familia” herramientas para atender la violencia en los entornos escolares y familiares;
- Promover que los consejos nacionales, estatales, municipales y escolares de participación social lleven a cabo actividades para prevenir este fenómeno;
- Impulsar la participación de padres de familia en la vida cotidiana escolar para propiciar una comunicación continua y efectiva;
- Desarrollar campañas sistemáticas y permanentes de comunicación social y elaborar estudios nacionales, estatales y regionales respecto del problema de la violencia escolar para identificar escuelas con mayor incidencia y proponer soluciones. Profesores con alumnos tanto víctimas como acosadores.
- Para la prevención de acoso escolar es necesaria la implicación y participación de toda la comunidad y el diálogo con las niñas/os, las familias, el profesorado y otros agentes sociales presentes en el barrio donde se inserta el colegio o escuela.
- Conocer los mecanismos de protección de la infancia, y educar en derechos a

las niñas/os previene la violencia entre iguales, propiciando la identificación y superación tanto de estereotipos como de prejuicios. Fomentar la empatía y cohesión entre compañeros y las relaciones basadas en la solidaridad y el respeto mutuo. No se debe ocultar lo que sucede, ante estas situaciones sea asertivo. Expresar emociones para liberarse del sufrimiento y encontrar así a personas que les ayuden, buscar y solicitar ayuda. Verificar que los patios deberán tener la vigilancia adecuada y juegos cooperativos. Defienda los derechos sin vulnerar los de los demás, no minimizar la gravedad de las agresiones, observe de manera sistemática al niño o niña en todos los espacios, informando al equipo directivo del centro, mediante una hoja de observación, donde se recojan los hechos y los implicados con la mayor precisión posible, intentando actuar lo más inmediatamente posible, haciendo intervenciones individuales con las personas involucradas, las víctimas, los agresores y los observadores, no haga de mediador, debido a que siendo una situación en la que existe un desequilibrio de poder, criticar a uno a otro, puede acrecentar la intimidación y provocar resentimiento. Intervenga con todo el grupo para que las actitudes y conductas negativas sean rechazadas por todos. Respete el derecho del niño o la niña a elegir la persona a quien desee contarle el problema, es importante que haya una persona de referencia y que no se le pida que cuente varias veces lo que le sucede para evitar la re victimización.⁴⁵

⁴⁵ Kowalski, Robin. Limber, Susan. Agatstan, Patricia. Cyber Bullyng (El Acoso Escolar en la era digital),

Editora Desclee de Brouwer.

BIBLIOGRAFÍA

- INVESTIGACIONES SOBRE ACOSO ESCOLAR REALIZADAS POR DIGEDUCA: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA.JULIO-2018>
- EDUCACION ETICA PARA NIÑOS: <http://ethicseducationforchildren.org/es/Julio-2018>
- BULLYING ALREDEDOR DE RACISMO, RELIGION Y CULTURA (disponible solo en inglés). www.teachernet.gov.uk/publications Julio-2018
- UNESCO: EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/human-rights-education> Julio/2018
- UNESCO: LA EDUCACION INCLUSIVA <http://www.unesco.org/es/inclusive-education> JULIO-2018
- UNICEF: PROTECCION DE LOS NIÑOS CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA <http://www.unicef.org/spanish/protection/index.html> Julio 2018
- UNICEF: RECURSOS PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES <http://www.unicef.org/spanish/siteguide/resources.html> Julio-2018

Capítulo III

Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201412555

Epesista: María José Escobar Pérez

3.1 Título del proyecto

Guía Pedagógica Para La Prevención Del Bullying Aplicado En La Comunidad Educativa Del Instituto De Educación Básica Por Cooperativa Monjas, Jalapa.

3.2 Problema Seleccionado

Falta de una guía pedagógica para prevenir el bullying en el Instituto de Educación Básico por Cooperativa.

3.3 Hipótesis acción

Si se contara con una guía pedagógica sobre el bullying entonces se lograría concientizar a la comunidad educativa para mantener una buena conducta ante la sociedad.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto de Educación Básico por Cooperativa, ubicado en el Barrio la Reforma, del municipio de Monjas del departamento de Jalapa.

3.5 Unidad ejecutora

Estudiante Universitaria de la primera corte de Licenciatura En pedagogía y Administración Educativa Monjas Jalapa.

3.6 Justificación de la intervención.

La educación a través de sus diferentes medios y enfoques, está llamada a brindar soluciones que ayuden a cambiar los comportamientos de las personas en forma positiva, fomentando y llevando la formación de una la conducta humana, diseñando y aplicando acciones educativas a través del proyecto guía pedagógica sobre la prevención del acoso escolar, en mejora de la conducta humana de las personas. Llevando a la participación de los diferentes miembros de la comunidad, de tal modo que sean capaces de solucionar y transformar sus propios problemas.

Se observó que en el establecimiento del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas departamento de Jalapa, afronta una problemática por la Ausencia de guía pedagógica sobre el acoso escolar esto se reflejó en las alumnas ya que presentan antivalores, viéndose afectada la totalidad de la comunidad educativa, generando mala imagen y conducta humana.

Es por esta razón que ve se la necesidad de implementar el proyecto de guía sobre acoso escolar el cual pretende aplicar y desarrollar diferentes temas de acoso escolar con la comunidad educativa, para generar conciencia, evitando los impactos negativos en el centro educativo y mejorando la conducta humana de las personas de la comunidad educativa, ya que todos tenemos la obligación de respetarnos apreciarnos como seres humanos, ya que es indispensables en nuestro diario vivir. Así permitirá que todos como personas formadas seamos conscientes de que conducta humana necesita que todos lo cuidemos para que en el futuro las nuevas generaciones no se vean afectados ante el problema del acoso escolar.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto a realizar consiste en elaborar una Guía para La Prevención Del Bullying Aplicado En La Comunidad Educativa Del Instituto De Educación Básica Por Cooperativa Monjas, Jalapa. La cual estará estructurada en cuatro unidades en cada unidad se describen: en que consiste en dar a conocer el problema las consecuencias y las posibles soluciones del acoso escolar dentro del centro educativo. Entre las actividades escritas y prácticas, quedan la posible solución al problema, para evitar el acoso escolar dentro del centro educativo.

3.8 Objetivos de la intervención.

- **General**

Contribuir al sistema educativo de manera normativa y participativa para prevenir el bullying en la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa por medio de la formación de jóvenes estudiantes del Nivel Básico preparándolos para el respeto mutuo y compañerismo entre ellos mismos.

- **Específicos**

Diseñar una Guía de Aprendizaje para la información de los estudiantes.

Socializar la Guía en la institución educativa beneficiada, como el personal docente, padres de familia y jóvenes estudiantes.

3.9 Metas

- Elaborar una Guía para dar a conocer las formas y medios existentes en cuanto de cómo Prevenir el Bullyng en la comunidad educativa, a los estudiantes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Monjas Jalapa.
- Presentar la Guía al Director, al personal docente, y a personas que tienen un liderazgo para su información y conocimiento previo.
- Realizar el proceso de capacitación a docentes del curso y a estudiantes de educación básica en el área para que ejecuten el uso adecuado de la Guía de Aprendizaje.

3.10 Beneficiarios.

- **Directos:** Director, docentes y alumnos.
- **Indirectos:** Padres de familia y comunidades educativas aledañas.

3.11 Actividades.

	Actividades
1.	Selección del tema para la elaboración de la guía.
2.	Solicitud ante la dirección del centro educativo del proyecto a realizar.
3.	Presentación del plan de acción.
4.	Búsqueda de información en diferentes fuentes.
5.	Elaboración del guía para la institución.
6.	Revisión de la guía
7.	Elaboración del Presupuesto.
8.	Solicitud de 300 árboles dirigida al Alcalde Municipal. Ejecución del proyecto.
9.	Charla para orientar al director acerca del acoso escolar.
10.	Toma de fotografías para evidenciar el uso de la guía.
11.	Entrega de Guía Prevención Del Bullying Aplicado En La Comunidad Educativa Del Instituto De Educación Básica Por Cooperativa Monjas, Jalapa.
12.	Culminación del proyecto.

Epesista 2018

3.12 Cronograma.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																				
ACTIVIDADES	MESES																			
	MAYO /2018				JUNIO /2018				JULIO/ 2018				AGOSTO /2018				SEPTIEMBRE /2018			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación de alumna epsista con sus asesoras de eps (ejercicio profesional supervisado)	P	E																		
Entrega de solicitud al director de centro educativo para la realización del proyecto.	P	E																		
Autorización para realizar el proyecto por alumno epsista	P	E																		
Presentación del alumno epsista para el diagnóstico institucional.	P	E																		
Ejecución del proyecto. Orientar y capacitar a la comunidad educativa, acerca de la prevención del	P	E																		

3.13 Técnicas metodológicas.

Las técnicas metodológicas aplicadas en el proyecto son:

La observación

La entrevista

Análisis documental

- **La observación:** Es la técnica empleada que consistió en observar atentamente el establecimiento educativo para detectar la problemática en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, ubicado en el Barrio la Reforma, del municipio de Monjas del departamento de Jalapa.
- **La entrevista:** Es la comunicación interpersonal que se aplicó entre el Epesista y el director a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto.
- **Análisis documental:** es el conjunto de operaciones que se emplearon para representar un documento en el cual se detalla los puntos establecidos según el normativo del EPS, con la finalidad de identificar cada paso para enriquecer de conocimiento a la comunidad educativa.
- **Gestionar:** Es el medió que se utilizó para solicitar y obtener lo que se necesita con el fin de recibir apoyo de las instituciones pertinentes a la ejecución del proyecto de Voluntariado.

3.14 Recursos

- **Humanos.**
 - ✓ Director
 - ✓ Docentes
 - ✓ Estudiantes
 - Asesor

- **Físicos**

- ✓ Municipalidad de monjas
- ✓ Instituto de educación básica por cooperativa
- ✓ Cámaras fotográficas
- ✓ Impresoras
- ✓ Fotocopiadora impresora
- ✓ Manual bibliográfico
- ✓ Computadora
- ✓ Internet

3.15 Presupuesto

No.	Recurso	Cantidad	Costo unitario	Total
1.	Hojas papel bond	2resmas	Q. 25.00c/u	Q. 50.00
2.	Internet	15 horas	Q. 5.00c/u	Q. 75.00
3.	Impresiones	80	Q. 0.75c/u	Q. 60.00
4.	Material didáctico	5	Q. 3.00c/u	Q.15.00
5.	Empastado	3	Q. 20.00c/u	Q. 60.00
6.	Imprevistos.	Imprevistos		Q. 150.00
			Total	Q.420.00

3.16 Responsables

- Director
- Comunidad educativa
- E pesista coordinador del proyecto
- Miembros de la comunidad educativa

3.17 Formato de instrumentos de control de evaluación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																				
ACTIVIDADES	MESES																			
	MAYO /2018				JUNIO /2018				JULIO/ 2018				AGOSTO /2018				SEPTIEMBRE /2018			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación de alumna epssita con sus asesoras de eps (ejercicio profesional supervisado)	P																			
Entrega de solicitud al director de centro educativo para la realización del proyecto.	P																			
Autorización para realizar el proyecto por alumno epesista	P																			
Presentación del alumno epesista para el diagnóstico institucional.	P																			
Ejecución del proyecto. Orientar y capacitar a la comunidad	P																			

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizada.

ACTIVIDADES		RESULTADOS
1	Entrega de solicitud a la Institución.	Aceptado el donativo por parte de los encargados de instituciones.
2	Reunión con el director del centro Establecimiento.	Se logró la autorización del director para la
3	Visitar el centro educativo.	Se verificó acoso escolar.
4	Recolectar información en cuanto al tema Acoso Escolar.	Realizamos una guía en cuanto a acoso escolar.
5	Toma de fotografías para evidenciarle el acoso escolar en el del Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Barrio la Reforma del Municipio de Monjas	Evidencia de ejecución.
6	Dar una orientación acerca del acoso escolar.	Director satisfecho con el Resultado de la guía acoso escolar
7	Revisión de la guía	Aprobación de la guía
8	Entrega de la guía al Instituto De Educación Básica por Cooperativa	Se entregó la guía para evitar acoso escolar en el centro educativo.

Epesista 2018

4.2 Productos, logros y evidencias.

Producto	Logros
Guía de Prevención Del Bullying Aplicado En La Comunidad Educativa Del Instituto De Educación Básica Por Cooperativa Monjas, Jalapa.	<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con temas relacionados al acoso escolar, los implicados, actores involucrados hasta las consecuencias que causa este fenómeno dentro del centro educativo.• Se ejecutó con la participación de la comunidad educativa (I.E.B.C) Lo cual es de gran importancia.

Epesista 2018



El Epesista María José Escobar Pérez , dándoles a conocer la guía a los alumnos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa.



Entrega de la guía pedagógica para prevenir el bullying dirigida a la comunidad educativa al director del, Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del Municipio de Monjas, Jalapa.

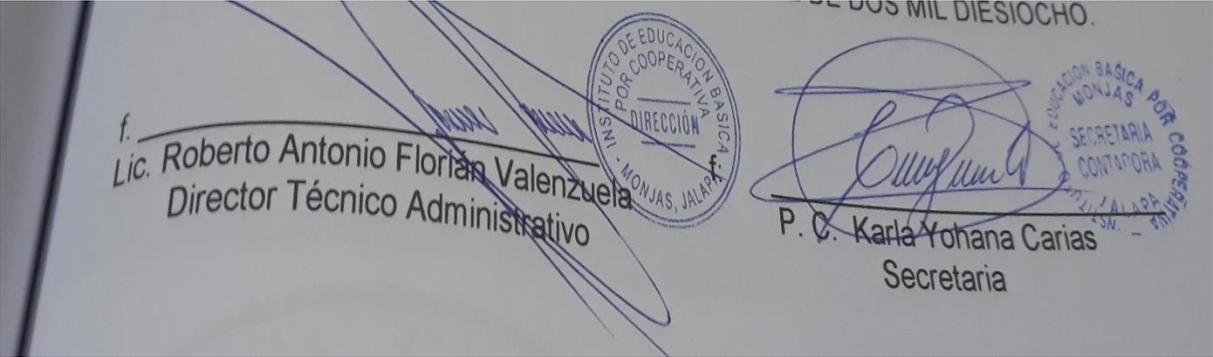
EL INFRASCRITO DIRECTOR TECNICO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA MUNICIPIO DE MONJAS DEPARTAMENTO DE JALAPA. CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. TRES (3) EN LA QUE A FOLIOS No. 198 y 199 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 15 - 2018 LA QUE LITERALMENTE DICE. -----

Acta No. 12 11-09-2018.

En el municipio de Monjas departamento de Jalapa, siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día martes ocho de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Monjas, Jalapa, los suscritos. Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela director del Centro Educativo, la PEM. María José Escobar Pérez, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor director da cordial bienvenida a la epesista, María José Escobar Pérez quien se presenta con su carta de presentación que literalmente dice. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía Sede, Monjas, Jalapa, Monjas, Jalapa 15 de mayo 2018. Señor Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela, Director Administrativo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Respetable Lic. En calidad de estudiante de la USAC, Facultad de Humanidades sede Monjas, Jalapa, me dirijo a usted con mucho respeto me permita por favor realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Monjas, Jalapa, Barrio la Reforma, siendo esta la institución avalada, así mismo en dicho proceso me permita usted abrir un espacio, cubriendo las diferentes fases del mismo. Investigación Diagnostica, Elaboración del perfil del proyecto, Ejecución y Evaluación, durante un tiempo de 200 horas. Esperando una respuesta favorable me suscribo. Atentamente María José Escobar Pérez, numero de carne 201412555. Aparece el nombre y firmas correspondientes. SEGUNDO: En base al punto anterior el director del centro educativo Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela da formal posesión a la estudiante, para que realice el proyecto María José Escobar Pérez educativo, siendo el centro educativo beneficiado con el mismo, este consistió en la realización de una Guía Pedagógica para prevenir el bullying aplicado a la comunidad educativa. TERCERO: Se realizó una charla con la comunidad educativa, y se entregó la Guía Pedagógica al director Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela, quien la recibió y agradeció a la epesista, María José

Escobar Pérez por el proyecto realizado. CUARTO: La epesista f María José Escobar Pérez inalizo sus prácticas culminando el Ejercicio Profesional Supervisado de forma satisfactoria culminando con las horas antes solicitadas. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas con cuarenta minutos, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIESIOCHO.



Guía Pedagógica Para La Prevención Del Bullying Aplicada En La Comunidad Educativa Del Instituto De Educación Básica Por Cooperativa Monjas, Jalapa



EPESISTA

María José Escobar Pérez

Carne´ 201412555

ÍNDICE.

Introducción.....	i
Presentación.....	ii
Objetivos	iii
Que es el bullying.....	1
Actividad.....	2
Los implementos en el acceso escolar.....	2
Victimas pasivas	2
Victimas agresivas	2
Acosador	3
Espectadores	3
Actores involucrados	3
Familia	4
Docente	4
Autoridades educativas	5
Comunidad	5
Segunda unidad	6
Tipos de acceso	6
Ciberbullying	6
Psicológico	7
Verbal	7
Físico	7
Consecuencias del acoso escolar	12
Sugerencias del docente.	12
Detención y vigilancia	12
Evaluación de los datos recogidos	13
Cuarta unidad	14
Prevención al acoso escolar	14
Prevención al acoso escolar	14

Consejos	14
Padres con hijos victimas de bullying.....	14
Recomendaciones	15
Profesores con alumnos tanto como víctimas como asesores.....	15
Alumnos, tanto la víctima como acosadores	16
Como prevenir el bullying	17
Consejos para víctimas de bullying	18
Actividad	19
Conclusiones.....	20
Recomendaciones	21
Bibliografía	22

Introducción

En los últimos años se ha generado mayor información respecto a un fenómeno que sucede particularmente en el ámbito escolar: **EL ACOSO ESCOLAR O “BULLYING”**. Este fenómeno puede ser explicado desde diferentes perspectivas y campos del conocimiento; sin embargo, la mayoría de estudios relacionados se han hecho desde la psicología, aunque las ciencias sociales ofrecen también un amplio margen para la interpretación y explicación desde marcos conceptuales que parten desde análisis culturales, hasta los de las dinámicas propias del poder en sus diferentes dimensiones.

En este documento, concebido como una guía básica, se hace un abordaje sobre la necesidad de reflexionar acerca del fenómeno, pero especialmente sobre los actores que de alguna u otra manera tienen que ver con el mismo, el papel fundamental de los adultos como garantes de la protección de las niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, se pretende proporcionar herramientas a los docentes y directivos de establecimientos educativos con el objetivo de generar espacios en las aulas para la convivencia y cooperación y fortalecer de tal manera la capacidad de los establecimientos para el abordaje y atención de situaciones de acoso escolar.

Es importante reconocer que la prevención se basa en la construcción de una cultura de transparencia en la cual las situaciones motivadoras de problemas para la convivencia en la Institución Educativa puedan ser abordadas abiertamente.

En síntesis, la propuesta fundamental de este manual es propiciar una cultura de paz en la escuela, tomando como base la vivencia de los derechos de la niñez en un ambiente de confianza que apunte a la implementación de soluciones formativas y no punitivas ante cualquier situación de violencia. Se invita al lector a que haga uso de esta guía como una herramienta que le asista en la generación de propuestas para la prevención, atención y erradicación del bullying o acoso escolar.

Presentación

La pérdida de nuestros valores morales y la problemática emocional de los estudiantes ha venido desarrollando varios procesos de una conducta inadecuada en ello por lo tanto es indispensable tratar este fenómeno a través de una orientación capacitación y brindar información necesaria para enriquecer los conocimientos adecuados. El bullying es el maltrato físico psicológico deliberado y constante que recibe un niño o adolescente por parte de uno u otros, con el objetivo de someterlo y asustarlo.

Es importante por lo consiguiente la implementación de guía de aprendizajes que brinden la información necesaria como identificar el Bull ying o acoso escolar, en las diferentes comunidades que existen.

La visualización de este problema psicosocial es reflejada en la conducta que muestra el estudiante en el trascurso de su vivienda interna y externamente en la comunidad educativa.

Por lo tanto, es importante implementar procesos, medios y guías de información acerca del bullying es las comunidades, cómo identificar y así poder mejorar el proceso de convivencia con los jóvenes estudiantes en las instalaciones de los centros educativos.

Objetivos

II.

Objetivo general

Dar a conocer a la comunidad educativa las acciones negativas que el ser humano está realizando en contra de la conducta humana ante la sociedad.

Específico

Desarrollar los conocimientos previos para producir, proteger y aprovechar de una manera adecuada la formación que nos da a conocer la presente guía de aprendizaje, como fuente principal de nuestra sociedad.

Implementar los valores morales y sociales como seres humanos adecuadamente para tener una buena conducta reflejada en sí mismo y la sociedad.

¿Qué es el bullying?

1.

Para comprender mejor qué es el bullying o acoso escolar, se iniciará por revisar algunas definiciones que han surgido a partir de diversas investigaciones.



Figura No. 9 Conducta Humana. <http://www.google.com.gt/imgres?q=conductahumana/comportamiento.julio-2018>

El bullying es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes

” El bullying “Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un determinado “tiempo.

El bullying “Comportamiento deliberado con la intención de herir física, verbal, emocional y psicológicamente a una persona. El ataque es injustificado, continuado en el tiempo, desigual e intencionado. Afecta a la víctima, al agresor y a los espectadores



Figura No. 10 Conducta Humana. <http://www.google.com.gt/imgres?q=conductahumana/comportamiento.Julio-2018>

El bullying destaca por ser una situación principalmente emocional que **afecta** a la **autoestima** del acosado y que suele generarse sin que ningún adulto se dé cuenta.⁴⁶

Actividad

APRENDAMOS JUNTAS Y JUNTOS

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, escribe tu propia definición de bullying.

Cuadro realizado por epesista facultad de humanidades Julio-2018

Los implicados en el acoso escolar

- **Agresores y víctimas.**
Características de los estudiantes implicados en el acoso escolar.
- **Víctimas pasivas:**
Prudentes, sensibles, calladas, tímidas, inseguras, dependientes, se comunican mejor con los adultos.
- **Víctimas agresivas**

⁴⁶ BULLYING ALREDEDOR DE RACISMO, RELIGION Y CULTURA (disponible solo en inglés).
www.teachernet.gov.uk/publications Julio-2018

Combinación de inquietud y agresividad, dificultad para concentrarse, dificultades académicas, suelen causar tensión y molestia a su alrededor. Sus actitudes provocan rechazo de toda la clase.

- **Acosador**

Necesidad de dominar, impulsivos, fácilmente enfadables, nada empáticos, poco solidarios, desafiantes y agresivos, son más fuertes que los niños de su edad. Necesidad de poder y placer en controlar a otros, han crecido en familias hostiles. Su comportamiento es reforzado como un prestigio.

- **Espectadores:**

Neutrales, para no involucrarse observan las agresiones, las aprueban o incitan las evidencias aportadas por la investigación sugieren que algunas características de personalidad en combinación con la fuerza física o la debilidad son importantes para el desarrollo de estas situaciones en estudiantes individuales.

Al mismo tiempo, los factores ambientales como las actitudes, las directores y padres de familia – juegan un papel muy importante al determinar la prevalencia y gravedad de situaciones de acoso en el salón de clases o incluso en la escuela.

Las actitudes y el comportamiento de sus compañeros, manifestados en la formación de grupos, son también aspectos importantes a tomar en cuenta para hacer un análisis de las situaciones de acoso escolar. rutinas, y el comportamiento de adultos significativos – en especial docentes.⁴⁷ Tomando en cuenta las características propias de los estudiantes se considera oportuno identificar los diferentes actores involucrados.

Actores Involucrados: en el sistema social de la escuela, la familia y la comunidad que influyen en el acoso escolar o bullying:

⁴⁷ <http://ethicseducationforchildren.org/es/Julio-2018>

La Familia:

Es la primera escuela de las niñas y niños. En ella se aprende la forma de relacionarse con otras personas, el respeto a la autoridad, las normas de convivencia, la empatía hacia los demás, etc. En la familia se construyen los vínculos afectivos que constituyen la base de la autoestima y asertividad de los niños y niñas.

Para el fortalecimiento de los vínculos afectivos es importante tener normas claras, coherentes y libres de todo tipo de violencia; éstas deben estar basadas en el respeto y a la vez deben promover la autonomía, la valoración de los niños y niñas y el respeto a sus derechos.

Ante lo anteriormente expuesto es importante recalcar que la familia tiene una gran influencia en el fenómeno del bullying; sin embargo, no es la única explicación en su aparición, y no en todos los casos de acoso escolar los niños y niñas viven en familias disfuncionales.



Figura No. 12 El Bullying. [http://www.google.com.gt/imgres?q=elbullying/jovenes-Acoso escolar](http://www.google.com.gt/imgres?q=elbullying/jovenes-Acoso+escolar) 3 Julio 2018

Docentes

Después de la familia la escuela es el círculo social que permite a los niños y niñas relacionarse de forma más independiente.

Los docentes constituyen una figura de afecto y autoridad importante para sus estudiantes. Su influencia determina el clima social del aula y la convivencia escolar.

Además, son los primeros en detectar que algo puede estar sucediendo; los docentes conocen a sus estudiantes y pueden determinar si alguno de ellos está sufriendo de acoso escolar. La figura del docente en el aula repercute en el tipo de relaciones

sociales que se den dentro de ella. Un docente comprometido con la enseñanza, que establece límites claros, firmes, humanos y consensuados, hará que su salón de clases se convierta en un lugar seguro para los niños y niñas. Además reafirmará la autonomía, autoestima y asertividad en sus estudiantes, a través del modelaje y las experiencias educativas que promueva.

Autoridades educativas:

Las autoridades educativas son aquellas personas que intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje de una forma indirecta. Es decir, que no necesariamente se encuentran en el salón de clases, pero sus decisiones determinan el clima escolar, las relaciones entre docentes – estudiantes, estudiantes – estudiantes, docentes – familia, etc. Estos elementos a tomar en cuenta pueden ser, la dirección del establecimiento educativo, la supervisión educativa, la dirección departamental de educación, etc. Su influencia radica en la toma de decisiones que se tengan con respecto al acoso escolar, la forma en que se manejan los casos que conozcan, el tipo de denuncias que realicen o que no realicen. Al momento de organizar el ambiente escolar, las autoridades educativas generan influencia en la organización curricular, la organización de actividades, la implementación de programas extracurriculares, etc. Este tipo de programas, que constituyen el currículo real del establecimiento educativo, generan una serie de factores que alientan a una convivencia basada en la cooperación y el respeto, evitando así más factores que desencadenen en acoso escolar o cualquier tipo de violencia en la escuela.

Comunidad:

Influye en las relaciones sociales de la familia, la escuela y otras instituciones como la iglesia, la policía, servicios de salud, etc. En estos lugares puede existir un factor que desencadene violencia o una serie de factores que permitan contenerla. Desde un modelo de análisis más integral se considera que el fenómeno de acoso escolar o bullying se alienta o inhibe socialmente debido a las normas existentes, a la exposición que los niños y niñas pueden tener o no a actos de violencia, uso de armas, e incluso a saber que suceden actos violentos en su vecindario, lugares que frecuenta o que se encuentran cercanos a su hogar.

De hecho, las raíces de este fenómeno son mucho más largas de lo que aparentan, pues tienen que ver con la configuración histórico cultural de la sociedad, las dinámicas que se dan en los espacios comunitarios y que incluyen, como todas las violencias, ejercicios de poder, en el que el acoso es una forma de sometimiento de los otros con el fin de obtener beneficios.

Los elementos anteriormente analizados permiten reconocer que existen factores que inciden en el desarrollo o no del fenómeno del bullying.⁴⁸

Segunda unidad:

Objetivo: Definir con claridad los siguientes conceptos relacionados al Bullying, sus causas y características.

Tipos de acoso:

<p>Ciberbullying</p>	<p>Es molestar o maltratar a otra persona, pero usando tecnologías que sirven para comunicarse, como el celular o internet (facebook, twitter, u otras redes sociales). Se suelen difundir fotografías, videos o rumores bochornosos en las redes sociales para afectar socialmente la imagen de la persona a quien se molesta.</p>
<p>Social</p>	<p>Se busca bloquear socialmente a la víctima. Todas las acciones de acoso pretenden lograr el aislamiento social y su marginación. El resto de niños, para no ser víctimas y recibir rechazo, validan este tipo de acciones y de forma indirecta se convierten en agresores bajo la premisa</p>

⁴⁸ UNESCO: LA EDUCACION INCLUSIVA <http://www.unesco.org/es/inclusive-education> 3Julio-2018

	de que la víctima "se merece" lo que le pasa.
Psicológico	Se manifiesta en agresiones directas y verbales. Generalmente este tipo de agresión incluye el uso de palabras soeces, amenazas, gritos, todos con el fin de amedrentar al niño o niña, de hacerlo sentir mal y conseguir con ello que se aleje del grupo social en el que se desenvuelve.
Verbal	Se manifiesta en el desprecio, falta de respeto y desconsideración hacia el niño o niña. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los apodos, la crueldad, la imitación burlesca son los indicadores de este tipo de acoso.
Físico	Es el tipo más visible de acoso escolar. El niño o niña es víctima de golpes en algunas ocasiones graves, también sus objetos personales pueden ser dañados, esconden sus cuadernos o libros, les roban sus refacciones. Los agresores buscan causar algún tipo de daño físico en las víctimas.

Aunque se ha realizado una clasificación de los tipos de acoso escolar que pueden existir, hay diversas formas violentas de interacción en los niños y niñas que mezclan dos o más formas de acoso escolar.⁴⁹

⁴⁹ UNESCO: EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/human-rights-education3> Julio /2018

Actividad

Aprendamos Juntos Y Juntas

Instrucciones: A continuación, encontrará el caso de Fabiola, un caso real, en el cual se han cambiado los nombres, tanto de las estudiantes implicadas como del establecimiento educativo. Con el objetivo de lograr una aplicación cercana de la realidad se le solicita pueda leer y analizar cuidadosamente el caso que a continuación se describe.

Al finalizar encontrará una serie de preguntas que se le pide responder.

Fabiola es una adolescente de 16 años, sus compañeros la consideran una líder. Es extravertida, alegre, le gusta bailar, es de carácter fuerte y tiene buen rendimiento académico. Ya tiene varios años estudiando en el Colegio “La Cordillera” y está cursando 4to. bachillerato.

Este año ingresó al colegio otra adolescente: Susi. Es introvertida, no tiene muchas amigas, ha empezado a “copiar” el look de alguna de sus compañeras para intentar integrarse, lo que ha hecho que las demás se alejen de ella. En un curso debían realizar un trabajo grupal, la maestra organizó los grupos, Fabiola y Susi debían trabajar juntas. Las instrucciones de la maestra incluían, entre otras cosas, organizarse grupalmente y definir roles de los integrantes; además la persona que fungiera como coordinador del grupo debía indicar en la carátula quiénes habían trabajado y quiénes no lo habían hecho. Fabiola fue la coordinadora de su grupo, Susi no cumplió con lo requerido en el trabajo y Fabiola la eliminó del trabajo grupal.

En otra ocasión, tratando de realizar la segunda parte del trabajo grupal, los adolescentes se comunicaban por facebook. Susi indicó no saber de qué se trataba el trabajo que debían realizar y Fabiola le escribió el siguiente comentario: “¿Sos o te hacés? Ya te explicamos muchas veces el trabajo”. A partir de esa situación Susi buscó ayuda con sus padres, quienes imprimieron el mensaje y se dirigieron al colegio para poner en conocimiento de las autoridades lo que estaba pasando; además pusieron una denuncia en la PDH. Esto provocó el rechazo del resto del grupo hacia Susi porque consideraron injusta la forma en que trataron a Fabiola.

A partir de ese momento, Fabiola debió hacer trabajos escritos sobre la paz; además debía dar una charla a niños de preprimaria sobre el respeto y la tolerancia. En ambas actividades le fue muy bien. Como requisito de la institución educativa Fabiola debía ir a terapia, requisito que cumplió. Sin embargo, al final del año escolar el centro educativo le informó que no podía seguir estudiando allí debido al incidente con Susi. Actualmente Fabiola está repitiendo 4to. bachillerato porque no la recibieron en otro centro educativo en 5to. debido a las diferencias de pensum de estudios.

Por otra parte, Susi perdió el año escolar y también tuvo que retirarse del colegio, puesto que no aceptan repitentes.

Tomando como base el caso expuesto anteriormente, responda las siguientes preguntas. Para ello tome como base los aspectos expuestos en el documento y su propia experiencia docente.⁵⁰

¿Cuál debería ser la actitud del adulto frente a esta situación de la historia antes narrada?

Proponga acciones concretas a realizar en el ámbito escolar y familiar para ayudar a Fabiola y Susi a superar la situación que están viviendo en la historia antes narrada.

Ámbito	Fabiola	Susi
Familia		
Escolar		

⁵⁰ UNESCO: EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/human-rights-education>

¿Qué debería hacerse con el agresor, la víctima y con los espectadores de la historia antes narrada?

Involucrados	Actividad
Victima	
Agresor	
Espectadores	

Cuadro realizado por alumna epesista facultad de humanidades

Escriba sus conclusiones finales dela historia antes narrada.

Cuadro realizado por alumna epesista facultad de humanidades

Tercera Unidad

Objetivo: Conocer y ampliar los conceptos relacionados al Bullying o Acoso Escolar.

Indicadores de alarma:

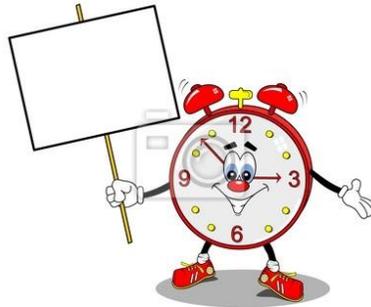


Figura No. 56 Resolución conflictos.

[http://www.google.com.gt/imgres?q=elbullyng/jovenes-Acoso escolar.Julio-2018](http://www.google.com.gt/imgres?q=elbullyng/jovenes-Acoso+escolar.Julio-2018)

- Rechazo por asistir al colegio, evitar hablar de lo que ocurre, bajo rendimiento escolar.
- Sentimientos de inseguridad, autoconcepto negativo, aislamiento, expresar sentimientos de que la vida no vale la pena vivirse.
- Trastornos del sueño y alimentación: puede que coman y duerman mucho o puede que no lo hagan. Se muestran ansiosos.
- Cambios de humor repentino: pueden pasar de la alegría a la tristeza o al mal humor rápidamente.
- Expresiones de violencia en sus escritos o dibujos.
- Señales de golpes, moretones, rasguños y algunas heridas.
- Pérdida o ruptura constante de pertenencias, ropa desgarrada.
- Preocupación constante y ansiosa por algún aspecto físico (peso, largo de cabello, estilo de peinado, estilo de vestir, etc.) *Aunque no en todos los casos se relaciona al acoso escolar, es importante prestarle atención.

La violencia en cualquiera de sus manifestaciones provoca daños en las personas que la padecen, la observan y la ejecutan.

Consecuencias del acoso escolar:

Para la víctima de acoso escolar las consecuencias son la falta de autoestima, ansiedad, depresión, trastornos emocionales, problemas de salud, daños psicosomáticos como falta de apetito, pesadillas e insomnio, escasez de habilidades sociales, aislamiento social, absentismo escolar, miedo a asistir al colegio, desinterés por los estudios lo que provoca el fracaso escolar. En ocasiones excepcionales puede provocar el suicidio de la víctima.

El acosador tendrá problemas para asumir las normas sociales, falta de empatía, dificultades para establecer relaciones sociales en su entorno, poder, mayores posibilidades de efectuar hechos delictivos en el futuro, así como dificultades para establecer relaciones afectivas en la vida adulta.

Sugerencias Al Director Del Centro Educativo.

Para evitar que la violencia escolar siga cobrando mas víctimas, se debe realizar actividades a nivel de establecimiento educativo y en el salón de clase con el fin generar estrategias que permitan prevenir ,combatir y radicar el acoso escolar

Detección y vigilancia: Cuando cualquier sujeto de la comunidad educativa sospeche que puede existir alguna situación de bullying hacia algún alumno en concreto, se debe informar al tutor y al equipo directivo del centro y establecer los alumnos involucrados como acosadores y las víctimas. Es importante tener conocimiento de los acontecimientos ocurridos en las clases, recreos, así como en las distintas actividades que se desarrollen en el centro.

En primer lugar se procederá a realizar observaciones de las distintas situaciones protagonizadas por los alumnos implicados. Es importante que exista coordinación entre todos los docentes, especialmente los que atienden directamente al grupo, para observar al alumnado durante los distintos momentos de la jornada escolar.

Resulta conveniente la creación de un buzón, una dirección de correo electrónico para comunicar las situaciones de acoso de forma totalmente anónima.

Evaluación de los datos recogidos: Tan pronto como se tengan sospechas de conductas de bullying se establecerán medidas preventivas para intentar que no vuelvan a repetirse dichas conductas. El tutor y el orientador del centro informarán a las familias sobre lo ocurrido, así como de las actuaciones adoptadas para frenar esta situación. A partir de los datos registrados en las distintas observaciones y la información obtenida por parte del personal docente y de las familias, el director del centro debe valorar si realmente existe acoso escolar.⁵¹

⁵¹ UNICEF: RECURSOS PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES.

<http://www.unicef.org/spanish/siteguide/resources.html> Julio-2018

Cuarta unidad:

Objetivo: Definir con claridad los siguientes conceptos relacionados al Bullying, su prevención y consejos.

Prevenir el acoso escolar:**Prevención:**

Se estima que la intervención simultánea sobre factores individuales, familiares y socioculturales, es la única vía posible de prevención del acoso escolar. La prevención se puede realizar en distintos niveles.

Una prevención primaria sería responsabilidad de los padres (apuesta por una educación democrática y no autoritaria), de la sociedad en conjunto y de los medios de comunicación (en forma de autorregulación respecto de determinados contenidos).

Una prevención secundaria sería las medidas concretas sobre la población de riesgo, esto es, los adolescentes (fundamentalmente, promover un cambio de mentalidad respecto a la necesidad de denuncia de los casos de acoso escolar aunque no sean víctimas de ellos), y sobre la población directamente vinculada a esta, el profesorado (en forma de formación en habilidades adecuadas para la prevención y resolución de conflictos escolares).

39 Consejos para evitarlo

La ayuda se puede agrupar en información para: padres, profesores y alumnos.

Padres con hijas/os víctimas de acoso escolar:

Observe al niño o la niña, escuche y dialogue, siempre mantenga la calma, En caso de ser víctima, dígame que no es culpable, refuerce su autoestima y comunique la situación al colegio, también dele la oportunidad de ampliar su círculo de amigas o amigos, mantenga una buena comunicación basada en la confianza, bloquear al remitente. Realizar actividades específicas de sensibilización en el tema de la violencia y la convivencia.

Recomendaciones a dar a su hija/o:

- No responder a las agresiones
- Guardar los mensajes en caso de ciberacoso.

Profesores con alumnos tanto víctimas como acosadores:

Para la prevención de acoso escolar es necesaria la implicación y participación de toda la comunidad y el diálogo con las niñas/os, las familias, el profesorado y otros agentes sociales presentes en el barrio donde se inserta el colegio o escuela.

Conocer los mecanismos de protección de la infancia, y educar en derechos a las niñas/os previene la violencia entre iguales, propiciando la identificación y superación tanto de estereotipos como de prejuicios. Fomentar la empatía y cohesión entre compañeros y las relaciones basadas en la solidaridad y el respeto mutuo. No se debe ocultar lo que sucede, ante estas situaciones sea asertivo. Expresar emociones para liberarse del sufrimiento y encontrar así a personas que les ayuden, buscar y solicitar ayuda. Verificar que los patios deberán tener la vigilancia adecuada y juegos cooperativos. Defienda los derechos sin vulnerar los de los demás, no minimizar la gravedad de las agresiones, observe de manera sistemática al niño o niña en todos los espacios, informando al equipo directivo del centro, mediante una hoja de observación, donde se recojan los hechos y los implicados con la mayor precisión posible, intentando actuar lo más inmediatamente posible, haciendo intervenciones individuales con las personas involucradas, las víctimas, los agresores y los observadores, no haga de mediador, debido a que siendo una situación en la que existe un desequilibrio de poder, criticar a uno a otro, puede acrecentar la intimidación y provocar resentimiento. Intervenga con todo el grupo para que las actitudes y conductas negativas sean rechazadas por todos. Respete el derecho del niño o la niña a elegir la persona a quien desee contarle el problema, es importante que haya una persona de referencia y que no se le pida que cuente varias veces lo que le sucede para evitar el re victimización.

Alumnos, tanto la víctima, acosador y observador:

- Si observas un caso de acoso escolar: Puede que sientas miedo o rechazo ante esa situación, si ves que tú solo no puedes ponerle freno o detenerlo, pide ayuda a un adulto. Esto no es chivarse, es ser solidario con quien lo necesita. Se tiene que apoyar compañero o compañera que está siendo acosado, ya que nadie merece que le traten mal.
- Si agredes, pegas o incomodas a un compañero: Pregúntate: “¿Qué es lo que me pasa?, ¿por qué me hace gracia o me siento más fuerte cuando molesto a otras personas?”, y piensa cómo se debe sentir la persona a la que le estás haciendo daño. Tienes que hablar de este comportamiento con un adulto, alguien que te escuche y te ayude. Tienes que controlar tus emociones para que éstas no te controlen a ti.

La violencia no es una buena manera de responder ante las situaciones que te disgustan o te provocan enfado. Cuando esto suceda, aléjate físicamente de la persona con la que te sientas violento, respira profundamente varias veces e imagina que la rabia se vuelve un papel y lo tiras a la papelera.

- Si un compañero o compañera te hace daño con frecuencia: Es posible que te sientas triste, temeroso, avergonzado y culpable, porque sufres una situación injusta. No guardes el secreto y no te lo calles. Contarlo no es chivarse, es exigir el respeto que todos merecemos, cuéntale a tus padres o algún adulto de confianza pero también es importante que lo cuentes en el colegio. Mientras se soluciona procura no estar solo y evita situaciones o lugares que puedan ser arriesgados y no respondas de la misma manera, es decir agrediendo, en el momento en el que te hagan daño crea un escudo imaginario a tu alrededor que te proteja. todo lo que te están diciendo rebota en el escudo como una pelota. Respira y piensa que eres fuerte, recordando que todos tenemos derecho a ser protegidos contra cualquier forma de violencia y a ser tratados con respeto.

Como prevenir el bullying

En la familia La familia es la principal fuente de amor y educación de los niños; a partir de ella el niño aprende a socializarse basado en los valores, normas y comportamientos enseñados en casa; evitemos que nuestro hogar se convierta en un escenario hostil o por el contrario demasiado permisivo, tenga por seguro que esto siempre llevará a que los niños adquieran conductas agresivas.

Otro papel de la familia es estar informada constantemente, hay cursos en donde se orienta a los padres sobre cómo mantener alejados a sus hijos del bullying; éstos se basan normalmente en el amor y la comunicación entre padres e hijos, la observación para detectar inmediatamente cualquier conducta anormal en el chico, estar pendiente de las actividades de su hijo, la existencia de límites y normas, así como el vigilar que se cumplan.

Estos cursos le dan atención especial a la inteligencia emocional, es decir enseñan a los padres como ayudarles a sus hijos a controlar sus emociones y comportamientos hacia los demás de tal manera que puedan convivir.

En la escuela La disciplina que se mantenga en el salón y la escuela en general es fundamental para la construcción de una buena conducta.

- Es importante la supervisión de los alumnos dentro y fuera de los salones, en los patios, baños, comedores, etc.
- Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el bullying.
- Actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar.
- La escuela debe estar abierta a las quejas y sugerencias del alumnado y padres de familia, se sugiere la colocación de un buzón.
- Realizar cursos o conferencias para padres y maestros donde se puedan tratar temas como el bullying.
- Adicionar o reforzar el tema de educación en los valores en el curso de los estudiantes.

- Los maestros pueden apoyarse en los alumnos para identificar casos de acoso, deben ser muy inteligentes y saber quién puede darles información valiosa.⁵²

Consejos para las víctimas del Bullying:

Si estás siendo víctima de agresiones (físicas o verbales) por parte de alguno o algunos de tus compañeros, aquí tienes algunos consejos sobre lo que puedes hacer para acabar con esa situación:

- Ignora al agresor, haz como si no lo oyeras. Ni siquiera le mires.
- No llores, ni te enfades, ni muestres que te afecta. Eso es lo que el agresor pretende, así que no le des esa satisfacción. Más tarde podrás hablar o escribir sobre tus reacciones y lo que sentiste en ese momento.
- Responde al agresor con tranquilidad y firmeza. Di por ejemplo: "No, eso es sólo lo que tú piensas".
- Si puedes, intenta ironizar o tratar con humor lo que te diga. Por ejemplo, si te dice "¡qué camisa más fea!", puedes responder "gracias, me alegro de que te hayas dado cuenta".
- Aléjate o corre si es necesario, si crees que puede haber peligro. Aléjate de la situación. Vete a un sitio donde haya un adulto.
- Si eres una víctima constante de los agresores, lo más importante que tienes que hacer es hablar con un adulto. Comienza con tus padres. Eso no es acusar, es pedir ayuda a las personas que te quieren cuando la necesitas. Intenta que tus padres hablen con alguien del colegio, pero no con los padres de los agresores.
- Si sientes que no se lo puedes contar a tus padres o que ellos no pueden ayudarte, habla con otro adulto en quien confíes, como un profesor o el director del colegio. Si

⁵² UNICEF: PROTECCION DE LOS NIÑOS CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA
<http://www.unicef.org/spanish/protection/index.html> Julio 2018

no quieres hablar de ello con nadie a solas, pídele a un amigo o hermano que te acompañe. Te ayudará llevar a alguien que te haya visto cuando te agreden.

- Deja claro al adulto que la situación te afecta profundamente, sobre todo si eres víctima de agresiones verbales, ya que a veces los adultos no las consideran importantes y, sin embargo, son las que más daño pueden hacer.

Y recuerda:

- Tú no tienes la culpa de ser agredido.
- No tienes que hacer frente a esta situación tú solo.
- Recuerda que es el agresor quien tiene un problema, no tú.
- Trata a los demás como quieres que te traten a ti. Ayuda al que lo necesite y así, cuando tú necesites ayuda, te ayudarán. Prevenir el Bullying Es muy importante intentar prevenir el bullying y la violencia en las aulas a través de la educación y de las relaciones entre la escuela y la familia. Muchas veces, las causas están en esos entornos y es allí mismo donde hay que intentar atajarlas. Aquí se explican algunas de las posibles medidas de prevención contra el bullying y la violencia escolar en general.
 - Decálogo antiviolencia.
 - Pautas de disciplina.
 - Relación entre la escuela y la familia.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Resolución de conflictos.

Actividad tomando en cuenta los consejos escritos anteriormente reflexionemos y pongámonos en práctica y tomar medidas eficaces para combatir el bullying en el centro educativo.

Conclusiones

El objetivo primordial era desarrollar la información sobre cómo prevenir el Bullying en la comunidad educativa, y así lograr una reflexión para que sea parte y juntos se pueda prevenir este acto antisocial que es perjudicable a la sociedad.

Se desarrollará la guía de aprendizaje realizada sobre con un enfoque social de Aprendizaje para Identificar el Bullying en mi comunidad escolar, al director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

Se compartió la información descrita de la Guía de Aprendizaje para Identificar el Bullying en mi comunidad escolar, al director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

Recomendaciones

Se recomienda darle seguimiento al proyecto de la Guía pedagógica para la prevención del bullying aplicada a la comunidad educativa del instituto de educación básica por cooperativa.

A la comunidad educativa, hacer buen uso del recurso didáctico que se les proporcione para poder enriquecer sus conocimientos sobre para la prevención del bullying aplicada a la comunidad educativa.

A las personas en general, que puedan integrar el informe de la guía de aprendizaje sobre prevenir el bullying y ser arte de este tema, para poder evitar este acto antisocial presentada por el ser humano y lograr una sociedad sin problemas antisociales.

Bibliografía

- INVESTIGACIONES SOBRE ACOSO ESCOLAR REALIZADAS POR DIGEDUCA: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA.JULIO-2018>
- EDUCACION ETICA PARA NIÑOS: <http://ethicseducationforchildren.org/es/Julio-2018>
- BULLYING ALREDEDOR DE RACISMO, RELIGION Y CULTURA (disponible solo en inglés). www.teachernet.gov.uk/publications Julio-2018
- UNESCO: EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/human-rights-education> Julio/2018
- UNESCO: LA EDUCACION INCLUSIVA <http://www.unesco.org/es/inclusive-education> JULIO-2018
- UNICEF: PROTECCION DE LOS NIÑOS CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA <http://www.unicef.org/spanish/protection/index.html> Julio 2018
- UNICEF: RECURSOS PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES <http://www.unicef.org/spanish/siteguide/resources.html> Julio-2018

4.3 Sistematización de las experiencias.

Durante el proceso del proyecto se logró verificar sobre lo destructivo que es el bullying en los centros educativos, es un problema de conducta que afecta en la vida de miles de personas en todo el mundo y son necesarias con urgencias herramientas para frenarlos en las escuelas o lugares donde este tipo de incidentes son más frecuentes, al visualizar este problema tuve la satisfacción de realizar una guía pedagógica que sea sociable de una manera participativa, en donde se describe cómo prevenir el bullying en un centro educativo dirigido a la comunidad educativa para que adquiera conocimiento preciso y ponga como prioridad la buena conducta y tranquilidad del alumnado y que sea de suma importancia.

4.3.1 Actores.

- **Epesista:** Es el ejecutor del proyecto su función principal es darle una posible solución al problema detectado.
- **Asesor:** es el encargado de orientar y autorizar el proyecto su función principal es dar lineamientos y verificar el seguimiento de instrucciones.
- **Directo:** se encarga de autorizar el proyecto dentro de la institución para lograr una formación integral y llena de valores aplicada a los estudiantes.

Alumnas: reciben el conocimiento básico para practicar y accionar positivamente en cuanto a una buena conducta humana.

Actores secundarios

- **Docentes:**

Encargados de formar ciudadanos con actitudes positivas que promuevan paz y armonía dentro del centro educativo y ante la sociedad.

4.3.2 Acciones.

Aplicación de la técnica de observación a los docentes y alumnos a través de ello se logra recabar la información necesaria, lo cual implicó tiempo para detectar las grandes deficiencias en el centro educativo. Con la información recabada se realizó el diagnóstico enfocado en los aspectos: geográfico, económico, social, político, educativo, filosófico e institucional, lo cual provocó contratiempos ya que se tuvo que recabar información de diversas fuentes de información para detallar cada aspecto establecido dentro del diagnóstico prosiguiendo con el diagnóstico institucional dentro del establecimiento se logra verificar y plantear el problema de una guía pedagógica para la prevención del bullying aplicado en la comunidad educativa. Con el problema planteado se procede a dar la propuesta de solución en el lugar antes mencionado. Luego de plantear el problema se procede a dar la propuesta de solución y se realiza la esquematización que trata sobre la fundamentación teórica encontrada en el capítulo dos del EPS.

Fue así que por medio de una charla impartida a la comunidad educativa se logra con la ejecución del proyecto como se logra la contribución y participación del Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, reconociendo la importancia de formar ciudadanos con buena conducta humana tomando en cuenta la ausencia de una guía pedagógica para la prevención del bullying aplicado en la comunidad educativa que provoca intimidación humana.

4.3.3 Resultados.

Los resultados fueron positivos porque a través de la charla de Acoso Escolar el director adquirió nuevos conocimientos que lo llevaron a reflexionar y tomar acción de forma positiva acerca de lo importante que es la conducta humana, gracias a la capacitación impartida sobre acoso escolar el director logró informarse y llevarlos a

la práctica para ser partícipes de una mejor sociedad llena de valores, ya que es responsabilidad y deber de cada director de un centro educativo proteger y mantener una buena armonía en las instalaciones del centro educativo en beneficio a la comunidad educativa, la práctica y valores humanos , son fundamentales para transformar el mundo actual, que a través de actividades y charlas permitan la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

4.3.4 Implicaciones.

- ✓ Investigar sobre temas de Acoso Escolar.
- ✓ Accionar positivamente en actividades de convivencia que permitan contribuir a una buena relación como personas.
- ✓ Valorar nuestro comportamiento a través de acciones.

4.3.5 Lecciones aprendidas.

He podido practicar y aplicar todos los conocimientos aprendidos durante mi formación académica, lo cual me ayudo a ser capaz de actuar con la debida madurez ante cualquier dificultad, la convivencia humana, el reto diario de animar a los demás, de cumplir con los procesos, de verificar que se tiene lo necesario para avanzar, me ha dado una capacitación que solo la vida y los seres humanos que forman parte de mi vida y del proceso del me han enseñado que todos somos capaces de afrontar los problemas y darles solución con actitud positiva. Aseguré de mejor manera mis conocimientos para enfocarlos de manera racional y concisa al momento de transmitirlos y sobre todo estar inmerso de lo que sucede a nivel nacional.

- **Social**

La metodología participativa y el método de Trabajo Social de grupos, fue esencial para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje, propiciando el trabajo en equipo en la comunidad educativa. El involucramiento del grupo de espacios amigables, fue un elemento clave que facilitó y motivó el proceso de sensibilización y participación de los grupos de los estudiantes. Las funciones de la asesora como: orientar, asesorar, capacitar, organizar, facilitaron la implementación del proyecto, observándose actitudes positivas en el director del centro educativo y las cuales con responsabilidad realizaron las actividades asignadas, sensibilizando por mejorar la conducta de los estudiantes, el trabajo en equipo y solidaridad entre ellos, reflejado en los resultados que beneficiaron a todos los involucrados en el proceso.

- **Económico**

Se debe concientizar a la comunidad educativa de involucrarse en gestiones para obtener fondos económicos y a través de ello implementar estrategias y actividades para que a través de charlas realizadas a director y docentes puedan formarse y accionar para mantener una institución educativa con tolerancia y respeto y así los estudiantes podrán mantener una buena conducta ante la sociedad.

- **Político**

La falta de intereses políticos por parte de algunos padres de familia, limitó su participación en actividades de proyección social, para realizar actividades y charlas y mantener un buen comportamiento por parte de los estudiantes, en el nivel medio y actualmente la población estudiantil desconoce la importancia.

- **Profesional**

Esta experiencia también da más sentido a mi profesión porque he aprendido a proyectarme a beneficio de la sociedad. Aunque el tiempo ha sido una limitación

porque requiere de tiempo para organizar de forma detallada toda la información requerida, pero cuando adquirimos compromiso y responsabilidad consigo mismo logramos lo que nos proponemos. Algo fundamental que aprendí que es necesario socializarnos para ser comprensivos y consientes ante los problemas y dificultades que se afrontan nuestra sociedad, que seamos más humanos que la unidad nos llevó a construir un mundo mejor. Que debemos observar, analizar y actuar ante de la destrucción que el propio ser humano causa. Que los valores caracterizan y nos identifica. Que cuando hay esfuerzo, entusiasmo, alegría, actitud positiva perseverancia podemos lograr nuestros sueños y metas.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Lista de cotejo de la evaluación del diagnóstico

Actividad /Aspecto/Elemento		Si	No	Comentario
Indicadores				
1	Se dieron a conocer las carencias y problemas por los que atraviesa el establecimiento.	X		
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración de la etapa del diagnóstico.	X		
3	Fue necesaria hacer una investigación a profundidad de las instituciones avalada y avaladora.	X		
4	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X		
5	Con la elaboración del diagnóstico se pudieron conocer las funciones de las instituciones.	X		
6	De esta etapa surgirá el problema al que se le dará solución.	X		
7	El personal de cada institución brindó información importante y de beneficio para realizar este proyecto.	X		
8	Esta etapa dará la pauta para continuar con la realización del proyecto.	X		

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad /Aspecto/Elemento		Si	No	Comentario
Indicadores		Si	No	Comentario
1	Concuerta con los objetivos del curriculum	X		
2	Contiene información actualizada.	X		
3	Esta tratado con amplitud	X		
4	Cubre el programa de la asignatura	X		
5	Presenta secuencia adecuada	X		
6	Es coherente	X		
7.	Tiene un tipo de letra legible	X		
8.	Es innovador	X		
9.	Esta adecuado a la capacidad de comunidad educativa.	X		

10.	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad.	X		
-----	--	---	--	--

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.

Actividad /Aspecto/Elemento		Si	No	Comentario
Indicadores		Si	No	Comentario
1	El plan se ejecutó con los recursos disponibles	X		
2	El proyecto está dirigido a las necesidades, objetivos y metas de la institución.	X		
3	Para evaluar el perfil del proyecto se basó en el formato del EPS.			
4	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se detectó.	X		
5	Llena las expectativas para su aprobación en el perfil del proyecto.	X		
6	El proyecto se puede elaborar con éxito	X		
7	Tiene un tipo de letra legible	X		
8	El proyecto tiene solución al problema	X		

9	Los recursos humanos, materiales y financieros son determinantes y necesarios para el proyecto.	X		
10	El perfil de la pauta para mejorar ciertos lineamientos del proyecto.	X		

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización del proyecto.

Actividad /Aspecto/Elemento		Si	No	Comentario
Indicadores				
1	El problema priorizado responde a las necesidades del proyecto.	X		
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del ejercicio profesional supervisado.	X		
3	De acuerdo a las necesidades detectadas por los procesos para el desarrollo del proceso se realizó la evaluación final.		X	
4	El proyecto cumplió con las expectativas y metas trazadas.	X		
5	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X		
6	La guía pedagógica ayuda a mejorar el problema priorizado.	X		

7	La guía pedagógica ayuda y beneficia a la comunidad educativa.	X		
8	Los docentes se pueden auxiliar en determinado momento, en la guía pedagógica para la prevención del acoso escolar.	X		

Epesista 2018

Capítulo VI

El voluntariado

Descripción de la acción realizada en este aspecto

La acción realizada en el voluntariado consistió en reforestar el área comunal en la que se gestionó para la autorización del terreno luego de contar con la debida autorización el presidente de tierras proporciona parte del terreno para plantar da 15 surcos para 50 árboles en cada surco , luego se procede con la gestión a la Municipalidad la cual dono 600 árboles de diferentes especies para plantarlos en el área mencionada y fue de gran beneficio porque de esta forma se obtuvieron los árboles, seguidamente se realizó la limpieza del terreno para quitar la maleza del área y se procede a fumigar el terreno para tener una mejor plantación , luego se continua con la excavación para los agujeros de los árboles, es la parte más complicada porque se necesitó la mano de obra de muchas personas para poder ejecutar el proyecto, llegando a la parte final se da la plantación de árboles de diferentes especies y la colocación de su respectiva etiqueta que identifica a la Sede, Epeista, al tipo de árbol y fecha de siembra que satisfactoriamente se culmina con el conteo de los árboles plantados realizado por el Coordinador de la sede Monjas, Jalapa. Así mismo se hace entrega del proyecto al Comité de Tierra y Asesor lo cual se da agradecimiento por la oportunidad de ejecutar dicho proyecto y por el apoyo incondicional del presidente de Tierras, así como el Asesor por incentivar a la realización del proyecto en beneficio de nuestro Municipio.

6.1 Plan de acción realizada.

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201412555

Epesista: María José Escobar Pérez.

- **Título del proyecto**

Reforestación en el Parque Ecológico “El Edén” Caserío las Palmas, municipio de Monjas departamento de Jalapa.

- **Problema Seleccionado**

La Deforestación en el área del Parque Ecológico “El Edén” Caserío las Palmas, municipio de Monjas departamento de Jalapa.

- **Hipótesis Acción**

La reforestación para contribuir al incremento de las áreas verdes manifestando el interés por el medio ambiente.

- **Ubicación Geográfica de la Intervención**

Parque Ecológico “El Edén” Caserío las Palmas, municipio de Monjas departamento de Jalapa.

- **Unidad Ejecutora**

Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de la primera corte de licenciatura En pedagogía y Administración Educativa.

- **Justificación**

El proyecto a realizar de voluntariado, del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sede Monjas Jalapa, como objetivo contribuir al incremento de las áreas verdes manifestando el interés por el medio ambiente. Crear conciencia para que se valoren la belleza de nuestra naturaleza, realizando programas y campañas estratégicas enfocadas a reforestar los alrededores, con la finalidad de sanear y conservar los recursos naturales gracias a los métodos y técnicas se conoció el área adaptable para reforestar siendo de beneficio para la sociedad. El terreno se eligió con el propósito de obtener un beneficio a largo plazo, ya que se desea crear un parque ecológico "El Edén" ubicado en Caserío las Palmas Monjas, Jalapa. Para recreación de la población en general. Dando mayor relevancia e importancia a los temas ambientales. Realizando diferentes actividades: entrega de solicitud de árboles 7800 a la Municipalidad de Monjas y Asociación de Comité de Monjas, limpieza del terreno a reforestar, trasladando los árboles del vivero municipal y del vivero de la Asociación de Comité de Monjas, abriendo agujeros para sembrar los árboles, elaboración del plan de reforestación, fumigación y limpieza de árboles por la maleza, colocación de las respectivas etiquetas a los árboles, calzado de los árboles, entrega de carta convenio por el Técnico de la asociación de Comité de Monjas, Jalapa, conteo de árboles por el coordinador de Sede Monjas y asesores, elaboración del informe final de la realización del proyecto de reforestación. Como profesionales asumimos el reto de transformar a la sociedad, así mostrar afecto y enseñar a futuras generaciones sobre el cuidado de nuestro planeta.

6.2 Sistematización

Se da inicio el proyecto de Voluntariado solicitando el área a reforestar a la Asociación del Comité de Tierras de Monjas, Jalapa, después de contar con la autorización el presidente de tierra asignó 12 surcos para trasplantar 50 árboles en cada surco, continuando con el proceso se realizó la limpieza en el terreno, matando la maleza de esta manera siguiendo las instrucciones de parte del presidente de Tierras quien brindo apoyo incondicional durante el proceso del proyecto, propósito para el cual realizar una excelente plantación, así tener una excelente resultado, para contar con los 600 árboles se gestionó a la Municipalidad de Monjas, Jalapa, la cual colaboró con 600 árboles de diferente especie, después de contar con los 600 árboles se prosiguió con la plantación proceso más extenso dentro del proyecto porque se realizó siguiendo las debidas instrucciones para aprovechar la época lluviosa y la planta tenga estabilidad en el crecimiento, para identificar la planta , la institución , nombre del ejecutor del proyecto se colocó su debida etiqueta de esta manera identificar la variedad de árboles trasplantados, para finalizar con el proceso del proyecto se hizo calzado a los arboles que consistió en limpiar alrededor de la planta para tener mejor crecimiento para que al momento de fumigar solo se haga alrededor y la planta no sea dañada, al finalizar el proceso de plantación se realizó conteo por el Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela Coordinador de Facultad de Humanidades de la USAC que evidenció satisfactoriamente la culminación del proyecto de esta manera se da los agradecimientos a los involucrados en el proyecto en este caso: Asesor, Comité de Tierras Monjas, Jalapa, Municipalidad de Monjas, Jalapa, coordinador sede Monjas, Jalapa y Epesista. Por contribuir y motivar a accionar positivamente al entorno natural en este caso a la reforestación en el municipio de Monjas, Jalapa.

6.3 Evidencias y comprobantes fotos, documentos y finiquito)



La Epesista María José Escobar Pérez, evidencia el inicio del voluntariado.



La Epesista María José Escobar Pérez traslado los Arboles hasta el punto de la siembra.



Arboles destinados para la siembra



La epesista María José Escobar Pérez inicia con la siembra de los 600 árboles

Foto tomada por Justo Escobar.



La epesista María José Escobar Pérez finaliza la siembra de los 600 árboles con sus respectivas etiquetas.

Foto tomada por Justo Escobar .



La epesista María José Escobar Pérez hace entrega el proyecto de voluntariado.

Solicitud De Terreno



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Señor:
Álvaro David Galicia
Técnico de la Asociación del Comité de Monjas, Jalapa.

Como Coordinador de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, sede Monjas, Jalapa.

EXPONGO

Que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los "Problemas Ambientales a Nivel Nacional", realizarán el Proyecto de Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado- EPS con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SOLICITO

Su autorización y apoyo del terreno, para reforestar 7800 árboles de diferentes especies, ubicado en el Parque Ecológico "El Edén" Caserío las Palmas, Monjas, Jalapa. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente,

Agradeciendo la atención presentada, en espera de una respuesta favorable me suscribo de usted.

Lic: Roberto Antonio Florián Valenzuela
Coordinador



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Carta De Solicitud A La Municipalidad

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede Monjas, Jalapa



Monjas, Jalapa 12 de Junio de 2018.

Ingeniero: José Humberto Escobar Gálvez

Alcalde

Respetable Ingeniero.

Es un gusto saludarle esperando que cada una de las actividades que realice sea de éxito y de bendición.

Por medio del presente **Solicito 600 árboles para para llevar a cabo mi proyecto de EPS** como estudiante de la USAC Facultad de Humanidades, sede Mojas, Jalapa. **Pido colabore ya que es un Ejercicio Profesional Supervisado EPS** el que realizare en beneficio a nuestro Municipio, para lograr reforestar ya que lastimosamente por la acción humana nuestros bosques han sido deforestado o talados. Esperamos su respuesta positiva en el transcurso de esta semana.

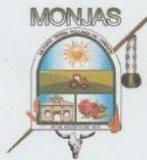
Sin otro particular y esperando su colaboración a dicha solicitud me suscribo de usted.

f.

María José Escobar Pérez

Epesista

Carta de Convenio



Carta de Convenio de Sostenibilidad

La Asociación del Comité de Monjas departamento de Jalapa, se compromete a través de la presente a darles sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 7800 árboles de diferentes especies. Realizado del 15 al 30 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de los epesistas:

No.	Nombre	No. Carné
1	PEM. Yenifer Estefani Ramos Palma	201415340
2	PEM. Yuli Mariela Contreras Portillo	201414954
3	PEM. Luvia Emilia Archila Campos	199951473
4	PEM. María José Escobar Pérez	201412555
5	PEM. Reyna Lucila Pérez Nájera	201414932
6	PEM. Sandra Verónica Hernández Hernández	201412664
7	PEM. Heidi Beatriz Jiménez Donis	201311788
8	PEM. María Guadalupe López Nájera	201412562
9	PEM. Marvin Jeovany López Pérez	201412563
10	PEM. Maryoly Johana González Alveño	201414931
11	PEM. Lidia del Carmen Valenzuela Arias	201414948
12	PEM. María Virginia Morales Chinchilla	201411724
13	PEM. Greisly Jeaneth Ramos Juárez	201412552

De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente, del terreno comunal reforestado, ubicado en el Parque Ecológico "El Edén" caserío las Palmas, Monjas, Jalapa.

EXTENDIO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN CASERIO LAS PALMAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA. A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.

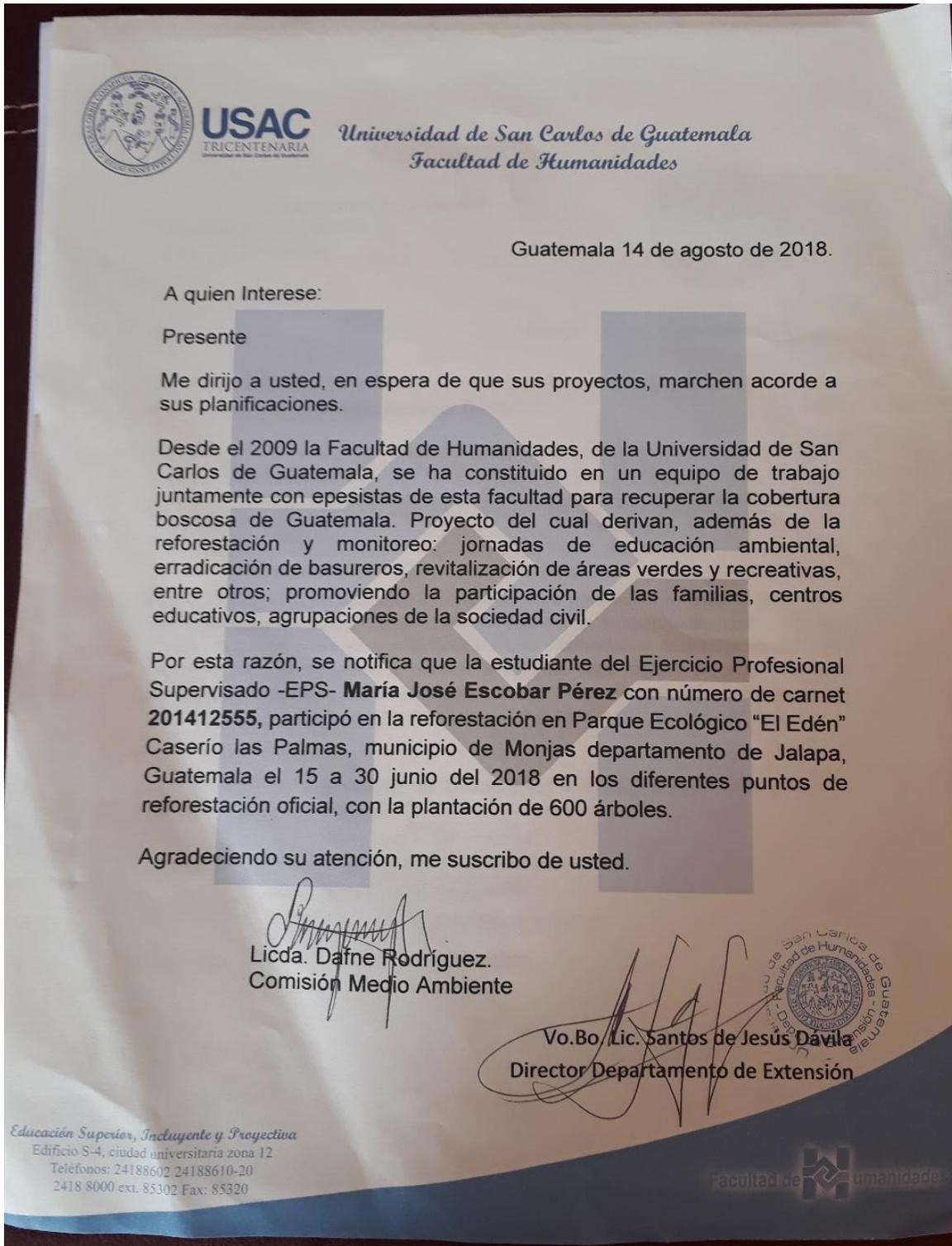


Alvaro David Galicia
Sr. Álvaro David Galicia
Técnico de la Asociación del Comité de Monjas
Caserío las Palmas, Monjas Jalapa

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Aprobación del voluntariado



Conclusiones

- El objetivo primordial era desarrollar la información sobre cómo prevenir el Bullying en la comunidad educativa, y así lograr en el joven docentes y padre de familia estudiante una reflexión para que sea parte y juntos se pueda prevenir este acto antisocial que es perjudicable a la sociedad.
- Se desarrollará la guía de aprendizaje realizada sobre prevenir el Bullying en la comunidad educativa, en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa con un enfoque social.
- Se compartió la información descrita de la Guía de Aprendizaje para prevenir el Bullying en la comunidad educativa, a jóvenes estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa.

Recomendaciones

- Se recomienda darle seguimiento al proyecto de la Guía de Aprendizaje “Prevenir El Bullyng En La Comunidad Educativa Del Instituto De Educación Básica Por Cooperativa Monjas Jalapa”.
- A la comunidad educativa, hacer buen uso del recurso didáctico que se les proporcione para poder enriquecer sus conocimientos sobre cómo prevenir el Bullyng en la comunidad educativa y prevenirlo.
- A las personas en general, que puedan integrar el informe de la guía de aprendizaje sobre Prevenir El Bullyng En La Comunidad Educativa Del Instituto De Educación Básica Por Cooperativa Monjas Jalapa” , y ser arte de este tema, para poder evitar este acto antisocial presentada por el ser humano y lograr una sociedad sin problemas antisociales.

Plan de sostenibilidad



Carta de Convenio de Sostenibilidad

La Asociación del Comité de Monjas departamento de Jalapa, se compromete a través de la presente a darles sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 7800 árboles de diferentes especies. Realizado del 15 al 30 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de los epesistas:

No.	Nombre	No. Carné
1	PEM. Yenifer Estefani Ramos Palma	201415340
2	PEM. Yuli Mariela Contreras Portillo	201414954
3	PEM. Lubia Emilia Archila Campos	199951473
4	PEM. María José Escobar Pérez	201412555
5	PEM. Reyna Lucila Pérez Nájera	201414932
6	PEM. Sandra Verónica Hernández Hernández	201412664
7	PEM. Heidi Beatriz Jiménez Donis	201311788
8	PEM. María Guadalupe López Nájera	201412562
9	PEM. Marvin Jeovany López Pérez	201412563
10	PEM. Maryoly Johana González Alveño	201414931
11	PEM. Lidia del Carmen Valenzuela Arias	201414948
12	PEM. María Virginia Morales Chinchilla	201411724
13	PEM. Greisly Jeaneth Ramos Juárez	201412552

De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente, del terreno comunal reforestado, ubicado en el Parque Ecológico "El Edén" caserío las Palmas, Monjas, Jalapa.

EXTENDIO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN CASERIO LAS PALMAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA. A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.



Sr. Álvaro David Galicia
Técnico de la Asociación del Comité de Monjas
Caserío las Palmas, Monjas Jalapa

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Bibliografías

- Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II, Guatemala 1978, Pág.669.
- Marco Antonio Curley G., Marco Tulio Urizar M., Recursos Naturales Renovables, Primera Edición Guatemala Mayo.
- GISPERT, Carlos. Diccionario Enciclopédico Océano. Barcelona, España, MMI Editorial Oceano, 2002. 1024p 391.
- Municipalidad de Monjas, Jalapa, Trifoliar Informativo, Unidad de Información. Edición única Guatemala. 2010
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Guatemala 2018.

E-GRAFIA

<http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>.julio-2018

www.teachernet.gov.uk/publications

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/human-rights-education>julio-2018

<http://www.unesco.org/es/inclusive-education>julio-2018

<http://www.unesco.org/es/inclusive-education>JULIO-2018

<http://www.unicef.org/spanish/siteguide/resources.html>Julio-2018



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

APÉNDICES



Apéndices

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede: Monjas, Jalapa

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carne: 201412555

Epesista: María José Escobar Pérez

- **Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado**

Instituto de Educación Básica Por Cooperativa

Ubicación: Barrio la Reforma, Monjas, Jalapa

Objetivo General del Ejercicio Profesional Supervisado

- Ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado, durante el cumplimiento de los procesos que con lleva el proyecto.

- **Justificación**

El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica que se realiza como requisito previo a graduarse de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, mediante la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades retribuimos a nuestra sociedad nuestro granito de arena consientes de los beneficios que hemos recibido en el transcurso de nuestra formación académica, siendo una Institución Educativa la beneficiada con proyectos académicos encaminados a la formación del estudiantado y Comunidad Educativa.

Actividades

ACTIVIDADES
Presentación de alumna epesita con sus asesoras de eps (ejercicio profesional supervisado)
Entrega de solicitud al director de centro educativo para la realización del proyecto.
Autorización para realizar el proyecto por alumna epesista
Presentación del alumno epesista para el diagnóstico institucional.
Ejecución del proyecto. Orientar y capacitar a la comunidad educativa , acerca de la prevención del bullying en el centro educativo
Entrega de guía pedagógica para la prevención del bullying aplicado en la comunidad educativa del instituto de educación básica por cooperativa, monja jalapa.
Toma de fotografías para evidenciar, la entrega de una guía, pedagógica para la prevención del bullying aplicado en la comunidad educativa del instituto de educación básica por cooperativa, monjas jalapa.
Elaboración de presupuesto
Culminación del proyecto por alumno epesista dando entrega a las autoridades correspondientes de dicha institución

Epesista 2018

CRONOGRAMA.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																				
ACTIVIDADES	MESES																			
	MAYO /2018				JUNIO /2018				JULIO/ 2018				AGOSTO /2018				SEPTIEMBRE /2018			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación de alumna epsita con sus asesoras de eps (ejercicio profesional supervisado)																				
Entrega de solicitud al director de centro educativo para la realización del proyecto.																				
Autorización para realizar el proyecto por alumno epesista																				
Presentación del alumno epesista para el diagnóstico institucional.																				
Ejecución del proyecto. Orientar y capacitar a la comunidad educativa, acerca de la prevención del																				

Tiempo: La Práctica del Ejercicio Profesional Supervisad se llevó acabo del 11 de junio al 30 de agosto del año en curso.

- **Técnicas**

- Investigación-acción
- Encuetas
- Dialogo
- Fichas

- **Instrumentos**

- Observación y recopilación documental.
- Cuestionarios
- Entrevista

Recursos Humanos

- Alumna Epesista
- Alumnado del Instituto
- Personal Docente de la Institución

Recursos Materiales

- Material Informativo libretos
- Papel bond
- Computadora
- Impresora
- Árboles en pilón
- Barretones
- Piochas
- Machetes
- Azadones
- Cámara fotográfica
- Lazo
- Etiquetas y manta vinílica

Responsable

María José Escobar Pérez

Copia de los instrumentos de evaluación utilizados.

Evaluación del diagnóstico

Lista de cotejo de la evaluación del diagnóstico

Actividad /Aspecto/Elemento		Si	No	Comentario
Indicadores				
1	Se dieron a conocer las carencias y problemas por los que atraviesa el establecimiento.	X		
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración de la etapa del diagnóstico.	X		
3	Fue necesaria hacer una investigación a profundidad de las instituciones avalada y avaladora.	X		
4	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X		
5	Con la elaboración del diagnóstico se pudieron conocer las funciones de las instituciones.	X		
6	De esta etapa surgirá el problema al que se le dará solución.	X		
7	El personal de cada institución brindó información importante y de beneficio para realizar este proyecto.	X		
8	Esta etapa dará la pauta para continuar con la realización del proyecto.	X		

Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad /Aspecto/Elemento		Si	No	Comentario
Indicadores		Si	No	Comentario
1	Concuerta con los objetivos del curriculum	X		
2	Contiene información actualizada.	X		
3	Esta tratado con amplitud	X		
4	Cubre el programa de la asignatura	X		
5	Presenta secuencia adecuada	X		
6	Es coherente	X		
7.	Tiene un tipo de letra legible	X		
8.	Es innovador	X		
9.	Esta adecuado a la capacidad de comunidad educativa.	X		
10.	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad.	X		

Evaluación del diseño del plan de intervención

Actividad /Aspecto/Elemento		Si	No	Comentario
Indicadores		Si	No	Comentario
1	El plan se ejecutó con los recursos disponibles	X		
2	El proyecto está dirigido a las necesidades, objetivos y metas de la institución.	X		
3	Para evaluar el perfil del proyecto se basó en el formato del EPS.	X		
4	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se detectó.	X		
5	Llena las expectativas para su aprobación en el perfil del proyecto.	X		
6	El proyecto se puede elaborar con éxito	X		
7	Tiene un tipo de letra legible	X		
8	El proyecto tiene solución al problema	X		
9	Los recursos humanos, materiales y financieros son determinantes y necesarios para el proyecto.	X		
10	El perfil de la pauta para mejorar ciertos lineamientos del proyecto.	X		

Evaluación de la ejecución y sistematización del proyecto

Actividad /Aspecto/Elemento		Si	No	Comentario
Indicadores				
1	El problema priorizado responde a las necesidades del proyecto.	X		
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del ejercicio profesional supervisado.	X		
3	De acuerdo a las necesidades detectadas por los procesos para el desarrollo del proceso se realizó la evaluación final.	X		
4	El proyecto cumplió con las expectativas y metas trazadas.	X		
5	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X		
6	La guía pedagógica ayuda a mejorar el problema priorizado.	X		
7	La guía pedagógica ayuda y beneficia a la comunidad educativa.	X		
8	Los docentes se pueden auxiliar en determinado momento, en la guía pedagógica para la prevención del acoso escolar.	X		



ANEXOS

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de Mayo 2018

Licenciada
ELIDA DEL CARMEN LIMA SANDOVAL
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARÍA JOSÉ ESCOBAR PÉREZ
201412555

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Projectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

EL INFRASCRITO DIRECTOR TECNICO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA MUNICIPIO DE MONJAS DEPARTAMENTO DE JALAPA. CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. TRES (3) EN LA QUE A FOLIOS No. 198 y 199 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 15 - 2018 LA QUE LITERALMENTE DICE. -----

Acta No. 12 11-09-2018.

En el municipio de Monjas departamento de Jalapa, siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día martes ocho de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Monjas, Jalapa, los suscritos. Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela director del Centro Educativo, la PEM. María José Escobar Pérez, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor director da cordial bienvenida a la epesista, María José Escobar Pérez quien se presenta con su carta de presentación que literalmente dice. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía Sede, Monjas, Jalapa, Monjas, Jalapa 15 de mayo 2018. Señor Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela, Director Administrativo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Respetable Lic. En calidad de estudiante de la USAC, Facultad de Humanidades sede Monjas, Jalapa, me dirijo a usted con mucho respeto me permita por favor realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Monjas, Jalapa, Barrio la Reforma, siendo esta la institución avalada, así mismo en dicho proceso me permita usted abrir un espacio, cubriendo las diferentes fases del mismo. Investigación Diagnostica, Elaboración del perfil del proyecto, Ejecución y Evaluación, durante un tiempo de 200 horas. Esperando una respuesta favorable me suscribo. Atentamente María José Escobar Pérez, numero de carne 201412555. Aparece el nombre y firmas correspondientes. SEGUNDO: En base al punto anterior el director del centro educativo Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela da formal posesión a la estudiante, para que realice el proyecto María José Escobar Pérez educativo, siendo el centro educativo beneficiado con el mismo, este consistió en la realización de una Guía Pedagógica para prevenir el bullying aplicado a la comunidad educativa. TERCERO: Se realizó una charla con la comunidad educativa, y se entregó la Guía Pedagógica al director Lic. Roberto

Antonio Florián Valenzuela, quien la recibió y agradeció a la epesista, María José Escobar Pérez por el proyecto realizado. CUARTO: La epesista f María José Escobar Pérez inalizó sus prácticas culminando el Ejercicio Profesional Supervisado de forma satisfactoria culminando con las horas antes solicitadas. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas con cuarenta minutos, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.



f. *[Handwritten signature]*
Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela
Director Técnico Administrativo

[Circular stamp: INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DIRECCION MONJAS, JALAPA]

[Handwritten signature]
P. C. Karla Yohana Carias
Secretaria

[Circular stamp: INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA MONJAS SECRETARIA CONTADORA JALAPA]

... DOS MIL DIECIOCHO.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede Monjas, Jalapa



Monjas, Jalapa 12 de Junio de 2018.

Ingeniero: José Humberto Escobar Gálvez

Alcalde

Respetable Ingeniero.

Es un gusto saludarle esperando que cada una de las actividades que realice sea de éxito y de bendición.

Por medio del presente **Solicito 600 árboles para para llevar a cabo mi proyecto de EPS** como estudiante de la USAC Facultad de Humanidades, sede Mojas, Jalapa. **Pido colabore ya que es un Ejercicio Profesional Supervisado EPS** el que realizare en beneficio a nuestro Municipio, para lograr reforestar ya que lastimosamente por la acción humana nuestros bosques han sido deforestado o talados. Esperamos su respuesta positiva en el transcurso de esta semana.

Sin otro particular y esperando su colaboración a dicha solicitud me suscribo de usted.

f.

María José Escobar Pérez

Epesista



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede Monjas, Jalapa



Monjas, Jalapa 13 de Junio de 2018.

Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela.

Director

Instituto de Educación Básica por cooperativa Monjas, Jalapa.

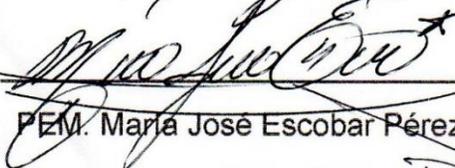
Su Despacho.

Respetable Licenciado:

En calidad de estudiante de la USAC, Facultad de Humanidades, sede Monjas, Jalapa. Me dirijo a usted con mucho respeto, para que me permita realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, siendo esta la Institución Avalada, así mismo en dicho proceso me permita usted abrir un espacio para ser tomada como un elemento más de su institución en la Jornada Vespertina durante se cumplan 200 horas.

Esperando una respuesta favorable, me suscribo.

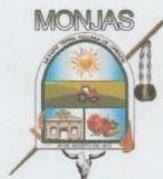
Atentamente,


F. 
PEM. María José Escobar Pérez

Carne: 201412555



Recibi 13 de Junio 2018



Carta de Convenio de Sostenibilidad

La Asociación del Comité de Monjas departamento de Jalapa, se compromete a través de la presente a darles sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 7800 árboles de diferentes especies. Realizado del 15 al 30 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de los epesistas:

No.	Nombre	No. Carné
1	PEM. Yenifer Estefani Ramos Palma	201415340
2	PEM. Yuli Mariela Contreras Portillo	201414954
3	PEM. Lubia Emilia Archila Campos	199951473
4	PEM. María José Escobar Pérez	201412555
5	PEM. Reyna Lucila Pérez Nájera	201414932
6	PEM. Sandra Verónica Hernández Hernández	201412664
7	PEM. Heidi Beatriz Jiménez Donis	201311788
8	PEM. María Guadalupe López Nájera	201412562
9	PEM. Marvin Jeovany López Pérez	201412563
10	PEM. Maryoly Johana González Alveño	201414931
11	PEM. Lidia del Carmen Valenzuela Arias	201414948
12	PEM. María Virginia Morales Chinchilla	201411724
13	PEM. Greisly Jeaneth Ramos Juárez	201412552

De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente, del terreno comunal reforestado, ubicado en el Parque Ecológico "El Edén" caserío las Palmas, Monjas, Jalapa.

EXTENDIO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN CASERIO LAS PALMAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA. A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.



Sr. Álvaro David Galicia
Técnico de la Asociación del Comité de Monjas
Caserío las Palmas, Monjas Jalapa

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARÍA JOSÉ ESCOBAR PÉREZ
201412555

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PEDAGÓGICA PARA PREVENIR EL BULLYING DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, BARRIO LA REFORMA, MONJAS JALAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

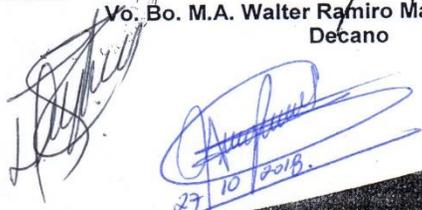
Asesor	LICDA.	ELIDA DEL CARMEN LIMA SANDOVAL
Revisor 1	LICDA.	DULCE ASUCENA CASTILLO FIGUEROA
Revisor 2	LIC.	ALLAN PAOLO GIRON JIMENEZ


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bujolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de Enero 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: María José Escobar Pérez

CUI: 2346460630101

Registro Académico (carné): 201412555

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Licda. Elida del Carmen Lima Sandoval
ASESOR


Licda. Dulce Asuceña Castillo Figueroa
REVISOR 1


Lic. Allan Paolo Girón Jiménez
REVISOR 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades